

Acta No. 20-2024. En reunión en forma virtual a través del link <https://meet.google.com/wxi-sizy-uyt>, siendo las 14:00 horas, del 22 de agosto de 2024, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. No se encuentra presente el Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid, no envió notificación de excusa.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

3°. Ratificación

4°. Elecciones

5°. Informes

6°. Solicitudes

7°. Puntos Varios

8°. Cierre de sesión

Los miembros de Junta Directiva, aprobaron la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta 18-2024

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 18-2024 de fecha 18 de julio de 2024.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 18-2024 de fecha 18 de julio de 2024.

CUARTO: Solicitud al Consejo Superior Universitario de Convocar a Elecciones Generales en los Cargos de Elección en la Facultad de Agronomía y Toma de Posesión de Vocal II y de Vocal III ante Junta Directiva.

Los miembros de esta Junta Directiva sabidos que de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el caso de ausencia definitiva del Decano deberá convocarse para elecciones dentro de los quince días siguientes de declarada la vacante, término claramente sobrepasado en las circunstancias actuales. Por lo que consideran necesario subsanar a la brevedad dicha violación a la normativa establecida. En parecidas circunstancias se encuentra la representación docente ante el CSU y la de Vocal I. El actual profesional ha superado el período para el cual fue electo sin haber sido posible llevar a cabo las elecciones para nombrar a su sucesor.

Así mismo, está pendiente la aprobación de la elección del Vocal II ante Junta Directiva,

Dr. Iván Dimitri Santos Castillo. Actualmente el período para el cual fue electa la Dra. Gutiérrez ha sido superado en demasía, aproximadamente un año. En igual situación se encuentra la elección del Vocal III, Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes, quién aún no ha tomado posesión del cargo por falta de aprobación de dicha elección por parte del CSU. Así mismo las vocalías estudiantiles IV y V cuyo período de elección finalizó en noviembre 2023.

Junta Directiva, ACUERDA:

- a. Solicitar al Consejo Superior Universitario, autorizar la convocatoria para llevar a cabo los diferentes eventos de elecciones en la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el segundo semestre de 2024.

- b. Solicitar al Consejo Superior Universitario aprobar la elección del Vocal II Dr. Iván Dimitri Santos Castillo y del Vocal III Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- c. Notifíquese al Dr. Iván Dimitri Santos Castillo, Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes.
- d. Notificar al Consejo Superior Universitario.
- e. Notificación inmediata.

QUINTO: Informes

5.1 Informes del Señor Decano de la Facultad de Agronomía, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona

5.1.1 Auditoría Interna de la USAC

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, informa a los miembros de este Órgano de Dirección, sobre el proceso de auditoría interna que se está desarrollando en la Facultad de Agronomía, al respecto indica que el proceso se encuentra en su fase terminal, aún están realizando requerimientos y visitas de campo; se está a la espera del informe final; así mismo que los delegados de auditoría interna ya no se encuentran en las instalaciones de la Facultad de Agronomía.

Junta Directiva, ACUERDA:

- a) Dar por recibido el Informe presentado por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.
- b) Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.

5.1.2 Presentación de resultados de investigación

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, informa a los miembros de este Órgano de Dirección, que se estarán presentando cuatro trabajos de investigación en el primer Congreso de Manejo Integrado del Cultivo -MIC-, siendo estos dos trabajos de investigación realizados y presentados por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, un trabajo de investigación realizado y presentado por el Doctor Byron Manuel Zuñiga Castillo y un trabajo de investigación realizado por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela.

Junta Directiva, ACUERDA:

- a) Dar por recibido el Informe presentado por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.
- b) Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.

5.1.3 Reinstalaciones

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, informa a los miembros de este Órgano de Dirección, que se recibieron cuatro expedientes sobre procesos de reinstalación de los profesionales Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Ingeniero Agrónomo Erick Leonel Salvatierra, Ingeniero Agrónomo Jorge Andres Robles Rivera y del estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos.

Junta Directiva, ACUERDA:

- a) Dar por recibido el Informe presentado por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.
- b) Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.

5.1.4 Correos Institucionales

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, informa a los miembros de este Órgano de dirección, que se obtuvieron a través del Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, dos mil cuentas gratuitas de correos electrónicos institucionales para uso del personal docente, estudiantes, de esta casa de estudios y que se iniciará como primera fase de implementación el personal docente de la Facultad, seguido de los estudiantes.

Junta Directiva, ACUERDA:

- a) Dar por recibido el Informe presentado por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.
- b) Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.

5.2 Informe del Señor Secretario

5.2.1 El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico; informa sobre la suspensión que ha reportado el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a nombre del Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy, Profesor Titular

SPS-60

AVISO DE SUSPENSIÓN DE TRABAJO

GUATEMALA, GUATEMALA 13 de agosto de 2024

No. de Afiliación: 100123139

Nombre de Afiliado: MARCO ROMILIO ESTRADA MUY

Unidad Médica: UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE ENFERMEDADES

Clinica: NEUROCIRUGÍA

Señor Patrono: 215 - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA) - CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12 GUATEMALA

Señor Patrono: Atentamente nos dirigimos a usted para informarle que el (la) trabajador (a) que se cita en el epígrafe, se encuentra en tratamiento en esta Unidad Médica y no podrá trabajar debido a:

Accidente: Ocurrió el: _____ desde: _____

Enfermedad: desde: 13/08/2024 AL 25/09/2024

Maternidad: desde: _____

De conformidad con el Artículo _____ del Acuerdo 468 de la Junta Directiva.

Asimismo, nos permitimos manifestarle que si usted recibe al (la) trabajador (a) de mérito sin previa orden médica para que reanude sus labores, este hecho representa responsabilidad para el patrono conforme el Artículo 49 del Acuerdo 410 de la Junta Directiva, Reglamento sobre Protección Relativa a Enfermedad y Maternidad y 114 del Acuerdo 97 de dicha Junta.

Con muestras de consideración, nos suscribimos atentos servidores.

Observaciones: CC. Analista de Personal Expediente Nauten de fe Inmediato Secretaria Académica Decana Archivo

QUIÑONEZ MOLINA DIANA MIREYA KENNY MARDQUEO ROJAS NATARENO 13111

Nombre y firma de quien elaboró Nombre Completo del Médico No. Colegiado Activo

Original: Patrono Expediente Médico FOLIO: 211803

Duplicado: Archivo

Triplicado: Archivo

Cuadruplicado: Departamento de Prestaciones en Dinero

FACULTAD DE AGRONOMÍA
U.S.A.C.
RECORRIDO
13 AGO 2024
SECRETARIA ACADÉMICA
HORA: 15:41 FIRMA: CR.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada.
- b) Solicitar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, que mantenga informado a este Órgano de Dirección sobre las suspensiones por parte del IGSS del Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy, Profesor Titular.
- c) Notificar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

5.2.2 El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico; informa, sobre la suspensión que ha reportado el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a nombre del Ing. Agr. Pablo Alberto Vásquez Galindo, Profesor Interino-reinstalado.

Registro 20050004, partida 4.1.02.2.14.022
Plaza 82

SPS-364

AVISO DE SUSPENSIÓN DE TRABAJO

SACATEPÉQUEZ, ANTIGUA GUATEMALA 19 de agosto del 2024

No. Afiliación: 181520958
Nombre Afiliado: PABLO ALBERTO VASQUEZ GALINDO

HORA: 12:20 FIRMA: CP

215 - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA) - CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12 GUATEMALA

Señor Patrono:

Atentamente nos dirigimos a usted, para informarle que el (la) trabajador (a) que se cita en el epígrafe, se encuentra en tratamiento en Clínica Particular por lo que no puede trabajar debido a:

Accidente Ocurrió el 26/05/2024 13:00
desde 20/08/2024 AL 02/09/2024

Enfermedad desde _____

Maternidad desde _____

El caso fue informado a esta institución el día 25 de junio de 2024

Asimismo le manifiesto que de conformidad con el Artículo 67 del acuerdo 97 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Accidentes en general y el Artículo 49 del Acuerdo 410 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Enfermedad y Maternidad el (la) trabajador (a) debe reintegrarse a sus labores en la fecha que médicamente se le ordene hacerlo por su Médico tratante, a reserva de la confirmación que esta haga el Instituto.

Con muestras de consideración me suscribo a usted, deferentemente.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de suspensión: ACCIDENTE COMUN

Digitally signed by MORALES MUNGUÍA JOSÉ LYN DAYANA
Date: 2024.08.19 14:51:30
Reason: Información vst.IGSS
Location: Guatemala, IGSS

MORALES MUNGUÍA JOSÉ LYN DAYANA
Nombre Completo del Médico
20995
No. de Colegiado Activo

Firma del médico tratante

Digitally signed by ARAGÓN VALDEZ CARMEN MARIA
Date: 2024.08.19 14:21:17.06.00
Reason: Informado vst.IGSS
Location: Guatemala, IGSS

ARAGON VALDEZ CARMEN MARIA
Nombre y Firma de quien elaboró

c.c. Afiliado
Depto. de Prestaciones en Dinero

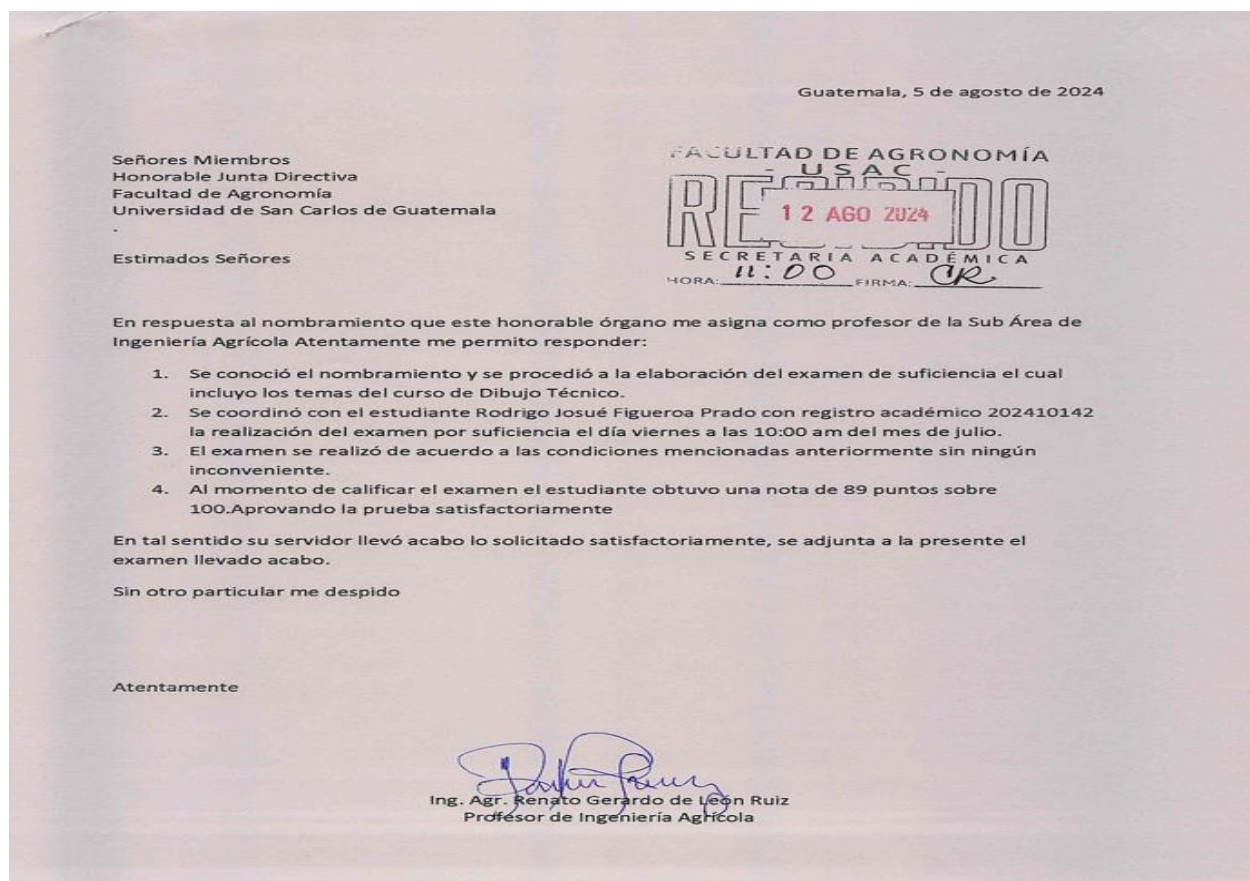
C.C. Analista
Jefe Inmediato
Expediente Secretaria A
Decanato
Secretaria Académica
Folio: 68986
Archivo Rosy
Archivo

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada.
- b) Solicitar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, que mantenga informado a este Órgano de Dirección sobre las suspensiones por parte del IGSS del Ing. Agr. Pablo Alberto Vásquez Galindo.
- c) Notificar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

SEXTO: Solicitudes

6.1 Presentación de resultados del examen de suficiencia del curso de Dibujo Técnico, que realizó el estudiante Rodrigo Josué Figueroa Prado, registro académico 202410142, presentado por el Ing. Agr. Renato Gerardo de León Ruíz, Profesor Interino



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el resultado del examen por suficiencia del estudiante Rodrigo Josué Figueroa Prado, registro académico 202410142, presentado por el Ing. Agr. Renato Gerardo de León Ruíz, Profesor Interino.
- b) Validar la nota de 89 puntos, como resultado del examen por suficiencia del curso de Dibujo Técnico, al estudiante Rodrigo Josué Figueroa Prado, registro académico 202410142, realizado por el Ingeniero Agrónomo Renato Gerardo de León Ruíz, Profesor interino de la subárea de Ingeniería Agrícola.
- c) Notificar al Ingeniero Agrónomo Renato Gerardo de León Ruíz, al Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la subárea de Ingeniería Agrícola, al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Bucaro, Coordinador del Área Tecnológica, al estudiante Rodrigo Josué Figueroa Prado, registro académico 202410142, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control académico el presente punto resolutivo, para realizar la gestión administrativa correspondiente.

6.2 Respuesta al Punto SEXTO, inciso 6.6 del Acta 16-2024 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 23 de julio de 2024, presentado por diferentes Profesores Titulares



FACULTAD DE AGRONOMÍA
- USAC -

RECEPCIÓN
13 AGO 2024
RECEPCIÓN
Hora: 11:04 Firma: *Dauca*

Guatemala 12 de agosto 2024

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía:

Nos es grato saludarlos.

Hacemos referencia a los acuerdos del Punto SEXTO, inciso 6.6, del Acta 16-2024, de sesión de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el cual nos fue transcrito el 23 de julio del año en curso.

Nos hemos integrado como comisión y elaborado el cronograma para realizar las actividades que contiene la propuesta de revisión de normativos de opciones de graduación, la cual está contenida en el punto antes referido. La fecha de ejecución de las actividades para la revisión de los normativos proponemos sea del 1 de agosto al 15 de noviembre del año en curso.

Adjuntamos el plan para realizar el trabajo encomendado, el cual es producto de la integración de la propuesta de revisión de normativos de opciones de graduación y el cronograma elaborado.

Agradecemos su atención, de ustedes atentamente.

 Ing. Agr. Edgar Franco Coordinador de Comisión	 Ing. Agr. José Calderón Director de Postgrado	 Dr. Pablo Prado Coordinaron Área Integrada
 Dr. Eddi Vanegas Director IIA	 Dr. Oscar Medinilla Coordinador UPDEA	

cc. Archivo.



1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COMISIÓN DE REVISIÓN DE LOS NORMATIVOS DE GRADUACIÓN**

Plan de Trabajo de Comisión de Revisión de Normativos de Graduación

Presentación

La Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1, del Acta No 32-2020, de sesión celebrada el 13 de noviembre del 2020, aprobó el Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como complemento a la aprobación de este normativo en el Punto Sexto, Inciso 6.17 del Acta 07-2021, la Junta Directiva aprobó el procedimiento para la opción de investigación, que comprende tesis de grado, proyecto de investigación y seminario de investigación. En este mismo punto resolutivo también aprobó el procedimiento de pasantía como opción de graduación y el servicio social. Posteriormente, en el Punto SEXTO, inciso 6.1, del acta 10-2021 fue aprobado el procedimiento para la acreditación de estudios de postgrado como opción de graduación.

Después de tres años de estar vigentes las opciones de graduación, la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en el Punto SÉPTIMO, del Acta 4-2024, de sesión celebrada el 22 de febrero del 2024, encarga a un grupo de profesores una propuesta para la revisión de los normativos de opciones de graduación.

El 29 de mayo del 2024 la comisión nombrada para elaborar la propuesta de revisión de los normativos de opciones de graduación entregó lo encomendado y la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en el Punto SEXTO, inciso 6.6, del Acta 16-2024, de sesión realizada el 11 de junio del 2024, acuerda nombrar a un grupo de profesores para integrar la Comisión de Revisión de los Normativos de Graduación.

La comisión nombrada en el acuerdo referido en el párrafo anterior se ha integrado e iniciado su trabajo, para completar el plan del trabajo que realizará ha elaborado el cronograma para la ejecución de las actividades contenidas en la propuesta que fue entrega a Junta Directiva en mayo del 2024.

Objetivo

Revisar los normativos de opciones de graduación, a partir de la implementación de los mismos.

Proponer a partir del análisis y revisión de los normativos para que la Junta Directiva de la FAUSAC pueda actualizar o modificar las modalidades de graduación que actualmente rigen en la facultad.

Metodología

Revisión de Bases Legales y Aprobación. Los normativos se fundamentan en la legislación universitaria, si bien las bases legales se mencionan en sus considerandos, es necesario revisarlos y evidenciar la existencia de las bases legales y el proceso de aprobación. Considerar como bases fundamentales generales las que se mencionan a continuación.

Constitución Política de la República de Guatemala

TITULO II CAPÍTULO II – SECCIÓN V UNIVERSIDADES ARTÍCULO 89.
Otorgamiento de grados, título y diplomas. Solamente las universidades legalmente autorizadas podrán otorgar grados y expedir títulos y diplomas de graduación en educación superior.

Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Artículo 5. Objetivos. *Son objetivos de este reglamento: a. Establecer directrices generales que regulen los procesos de evaluación, promoción, repitencia y graduación del proceso enseñanza-aprendizaje. Contribuir a elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Contribuir a elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y aumentar el rendimiento académico de los estudiantes...*

Artículo 14. Otros tipos de examen. *Los exámenes técnicos profesionales de tesis y otros exámenes de graduación se rigen por reglamentos específicos de las unidades académicas correspondientes.*

CAPÍTULO II DE LA PROMOCIÓN, GRADUACIÓN Y DISTINCIONES.

Artículo 22. *Cuando un estudiante ha completado todos los requisitos correspondientes para el cierre de pensum, podrá, de acuerdo al plan de estudios de cada unidad académica, graduarse mediante la aprobación de lo siguiente: a) Un examen técnico profesional o ejercicio profesional supervisado, y b. Un trabajo de graduación. Ambos normados por la unidad académica.*

TÍTULO IV DE LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO. CAPÍTULO III EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO. ARTÍCULO 68.

Graduación. Se llevará a cabo al completar todos los requisitos estipulados en este reglamento y los normativos vigentes en el programa académico administrativo de estudios de postgrado de la unidad académica.

Revisión de Instrumentos y su Congruencia. La Junta Directiva de la Facultad de Agronomía aprobó en primera instancia el Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y posteriormente el procedimiento para la implementación de cada una de las opciones de graduación. Es necesario conocer si existe congruencia entre el instrumento general y los instrumentos específicos, con los cuales se implementan los procesos de las opciones de graduación.

Análisis de Proceso de Implementación. La implementación de las opciones de graduación se realizó en un espacio de tiempo no presencial y ello pudo haber influido en la comprensión de los mismos, por ello es necesario conocer el proceso de socialización con estudiantes y profesores. Por otra parte, en el primer semestre del 2024 se ha desarrollado la experiencia en la presencialidad, de la cual se pueden obtener elementos para realizar la evaluación de las opciones de graduación.

Análisis de Percepción de Actores. La percepción de quienes han participado en la experiencia en las diferentes modalidades de opciones de graduación es fundamental en esta evaluación. Los actores que deben ser considerados son:

- Graduados y estudiantes que cursan cualesquiera de las modalidades de graduación.
- Profesores que han sido tutores/asesores o que en el momento se encuentran en el ejercicio de su función.
- Autoridades de la FAUSAC.
- Coordinadores y ex coordinadores de cada modalidad IIA, Postgrado, EPSA y UPDEA.
- Quienes son coordinadores de cada unidad de investigación y/o servicios en la FAUSAC y en instituciones que han apoyado el proceso.
- También quienes fueron los proponentes de cada modalidad.

Se considerará en el análisis que se realice si se alcanzaron los propósitos que fueron considerados en la implementación de la normativa de las opciones de graduación, el medio de comparación será el procedimiento que ha estado vigente en la Facultad de Agronomía.

Instrumentos

Como actividades principales para coleccionar información se hará análisis de documentos, análisis de la normativa en lo que arriba se indica, entrevistas con actores y encuestas.

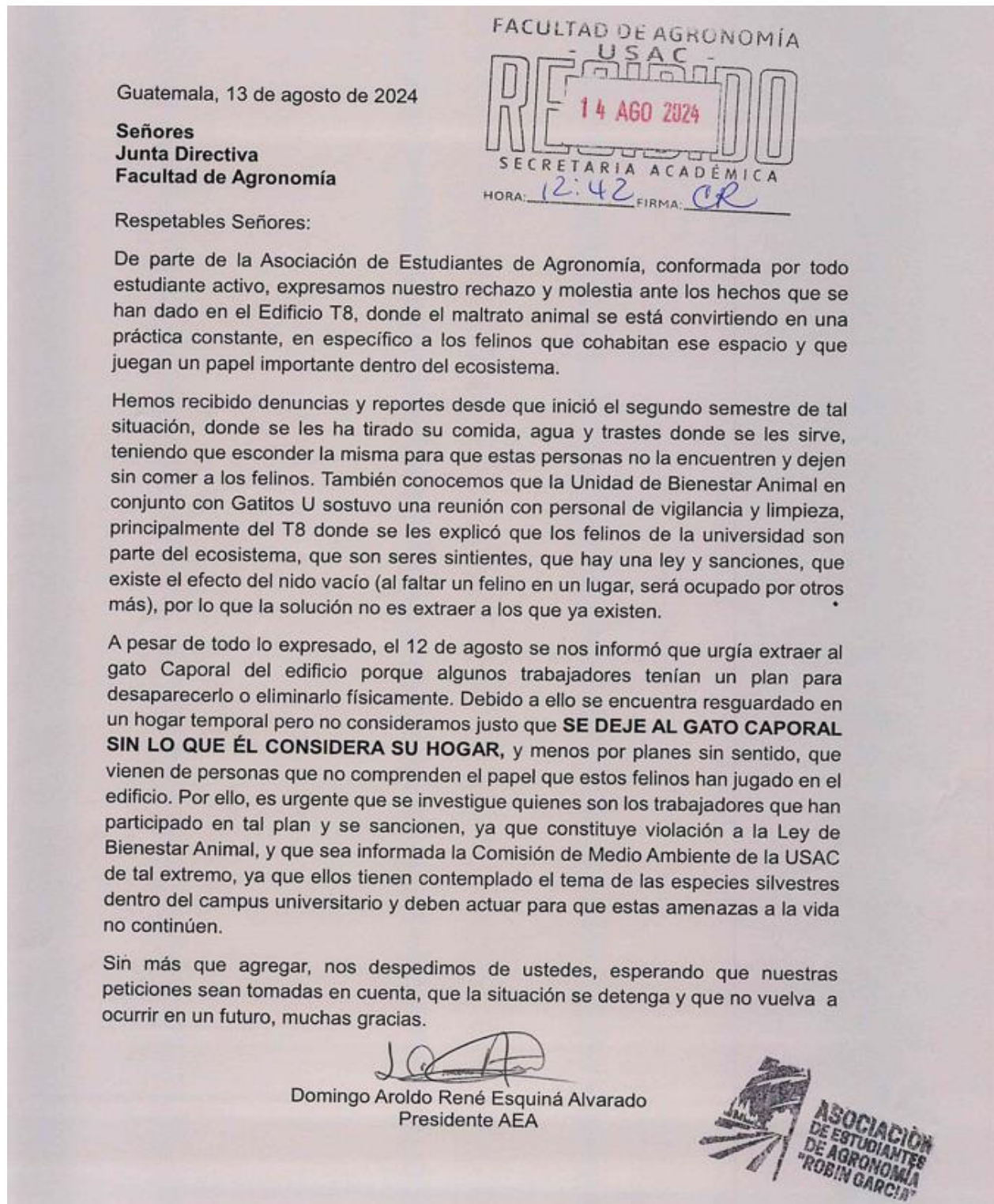
Fecha de Ejecución

1 de agosto al 15 de noviembre del 2024.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido y aprobar el plan de trabajo de la comisión de Revisión de los Normativos de Graduación.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Coordinador de la comisión, al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de Postgrado, Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador UPDEA, Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón, Director IIA, Doctor José Pablo Córdova Prado, Coordinador Área Integrada.

6.3 Pronunciamiento por el maltrato animal en el edificio T-8, Facultad de Agronomía, presentado por el estudiante Domingo Aroldo Esquiná Alvarado, presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Darse por recibida.
- Notificar al estudiante Domingo Aroldo René Esquiná Alvarado, presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

6.4 Solicitud que no se cambie el encargado de laboratorio del curso de Principios de Riego y Drenaje, presentado por un grupo de estudiantes



Guatemala, 14 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente


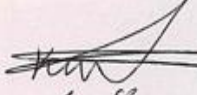
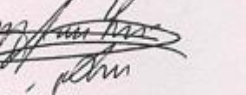
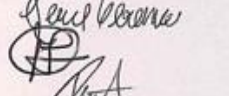
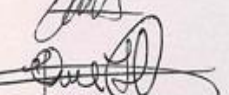
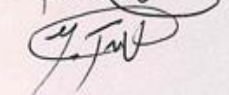
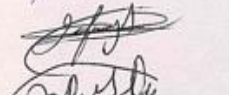
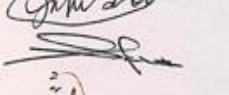


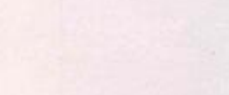
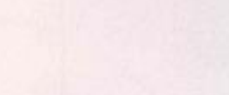
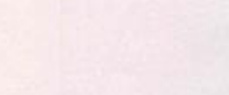
Honorables Miembros:

Señores integrantes de Junta Directiva, deseando tengan éxitos en sus labores, nosotros, estudiantes del curso de **Principios de Riego y Drenaje** nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar que se evite el cambio de encargado de laboratorio asignado anteriormente y que los laboratorios del mismo curso continúen con su asignación correspondiente realizada previamente, con el fin de evitar inconvenientes con la dinámica docente con la que se desarrolla el laboratorio de **Principios de Riego y Drenaje** los días miércoles de 14:00 a 16:00 en Segundo semestre de 2024

Sin otro particular, es grato suscribir la presente,

Atentamente,

Ready Jean Carlo Pascual Rivadeneira
Registro académico 202002507
Tel. 41903106
Correo: jcarlopascual@gmail.com
Representante del grupo de estudiantes

<u>Nombre</u>	<u>Carné</u>	<u>Firma</u>
1) Ready Jean Carlo Pascual Rivandeneira	202002507	
2) Abner Esteban Sirin Coroy	202005215	
3) Kimberly Alejandra Elías	201804149	
4) Mario Arturo Solares Lau	202005368	
5) José Saúl Coromac Osorio	202002261	
6) José Isaac Cujuj Boch	201400817	
7) Heber Josias Simón Izú	201703454	
8) German Moisés Hernández López	201905818	
9) Irma Telón Valle	201403388	
10) Jeffry Gerardo Jriarte Baca	201617389	
11) José Rafael Gavira Ajóni	201902243	
12) Juan Miguel López Soria	200021779	
13) Pablo Danilo Herrera Samayoa	202101101	

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud.
- b) Notificar al estudiante Ready Jean Carlos Pascual Rivandeneira, registro académico 202002507.

6.5 Solicitud de cambiar al encargado de laboratorio del curso de Ecología y Manejo de Malezas, presentado por estudiantes de esta Unidad Académica



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud.
- b) Notificar al estudiante Mario Solares, registro académico 202005368, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado.

6.6 Solicitud de autorización de cambio en la calendarización del EPS, presentado por el Doctor José Pablo Prado Córdova, Área Integrada

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



FACULTAD DE AGRONOMÍA
RECEBIDO
- 7 AGO 2024
SECRETARÍA ACADÉMICA
HORA: 14:11 FIRMA: 

JPPC-2024-2S12

Guatemala, 7 de agosto de 2024

Miembros de la Junta Directiva
Facultad de Agronomía
USAC

Solicitud de los profesores de la Subárea de EPS

Estimadas y estimados miembros:
Esperando que este mensaje las y los encuentre bien, les escribo para trasladarles la solicitud referida en el asunto que cuenta además con mi visto bueno. Se trata de una propuesta de cambio en la calendarización del EPS a fin de que podamos hacer mejor uso del tiempo durante ambos semestres y los estudiantes cuenten con suficiente tiempo para atender sus compromisos académicos. En este sentido, aprovecho la presente solicitar que la Junta Directiva nos reciba en audiencia a mí y al doctor David Monterroso para exponer el espíritu de la propuesta.

Agradeciendo su atención, atentamente,

«Id y enseñad a todos»


Ing. Agr. PhD. José Pablo Prado Córdova
c.e. jprado@fausac.gt
Coordinador
Área Integrada



cc. Archivo

Campus Central, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Edificio T-8, Oficina A-14, Primer Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012

Y respuesta a lo contenido en el Punto SEPTIMO, inciso 7.3 del Acta 17-2024, presentado por los profesores titulares de la subárea del Ejercicio Profesional Supervisado

Guatemala, 05 de agosto de 2024

Señores miembros de Junta Directiva
Facultad Agronomía
Presente

Señores miembros:

Respecto a la resolución de Junta Directiva contenida en el Punto Séptimo, inciso 7.3 del Acta 17-2024 en cual se aprueban las modificaciones al Reglamento del EPSA, nos permitimos hacer los siguientes planteamientos:

En primer lugar, lamentamos que no se haya pedido nuestra opinión sobre estos cambios que consideramos trascendentales para el funcionamiento del EPS y de la Facultad en general. Como profesores del EPSA consideramos que debe reestablecerse el EPSA en su modalidad de 10 meses, tal como lo hemos planteado desde hace tiempo, ya que es la que mejor responde con los requerimientos de formación profesional para los futuros egresados. Este restablecimiento debe realizarse mediante modificaciones de fondo para que todas las actividades del EPS (propedéutico, diagnóstico, investigación y servicios) se realicen dentro de los 10 meses, incluyendo la entrega de informes finales y el ingreso de notas a la plataforma, para no dejar tareas pendientes que alarguen esta temporalidad.

En segundo lugar, manifestamos que mientras esos cambios de fondo se den, ojalá en el marco del proceso de reestructura de la Facultad, consideramos que el EPSA puede funcionar según lo acordado por Junta Directa en el Punto Séptimo, inciso 7.3 del Acta 17-2024: "Artículo 3, carácter y duración. El Programa EPSA tiene carácter obligatorio y una duración total de ocho (08) meses".

Sin embargo, en aras de tener mejor claridad en dicha disposición, solicitamos se modifique las siguientes partes de dicho Artículo 3, de la siguiente manera:

- Que los dos grupos anuales de EPSA, en vez de realizarse de marzo a octubre y de septiembre a abril del siguiente año, se hagan de 1) de febrero a septiembre, y el 2) de agosto a marzo del año siguiente. Con ello se evitará la pérdida excesiva de tiempo que queda entre el cierre de pensum / escuela de vacaciones y el inicio del EPSA, además de estar más acordes con los compromisos de carga académica asignada.
- Eliminar la frase "u optar por cualquier otra opción de graduación", ya que se ha demostrado que dichas opciones (doble EPS, pasantías y maestría) solo ha provocado confusión y desorden en el EPSA.

Finalmente, esperamos que estos planteamientos sean atendidos por la Junta Directiva, ya que consideramos que el EPSA debe ser fortalecido, tanto por sus aportes en la formación académica de los futuros profesionales, como en el desarrollo de la sociedad y del país en general.

Atentamente


Adalberto Rodríguez David Monterroso S. Faiby Hernández V. B. José Pablo Prado León
Marco V. Fernández César L. García Herógenes Castillo

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Recibir en audiencia al Doctor José Pablo Prado Córdova, Doctor. David Monterroso, el día 10 de octubre del 2024, a las 16:00 horas, salón de Junta Directiva, Edificio T-9, segundo nivel.
- Notificar al Doctor José Pablo Prado Córdova, Doctor David Monterroso.

6.7. Solicitud de autorización de cambio de curso de Anatomía y Morfología Vegetal, impartido por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, presentada por el estudiante Anthonni Francesco Araujo Rivera, registro académico 202402774

Anthonni Francesco Araujo Rivera
Universidad de San Carlos de Guatemala
Fran.araujo1008@gmail.com
39844842

20/08/2024

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Ciudad, Guatemala

Para: junta directiva

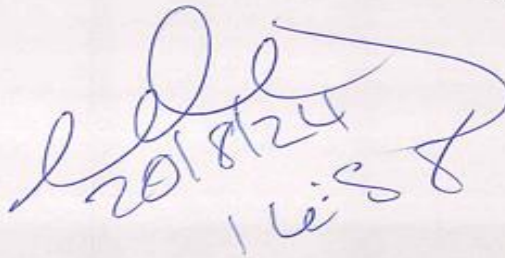
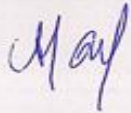
Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar un cambio de curso en la materia de Anatomía y Morfología Vegetal con la ing MYRNA-ETHEL para un traslado a la sección u del ing Medinilla . La razón de mi solicitud se debe a problemas familiares recientes que han afectado mi disponibilidad de tiempo y concentración, lo que me ha dificultado seguir el ritmo del curso actual.

Entiendo la importancia de esta asignatura en mi formación académica, por lo que deseo tomarla en un grupo que se ajuste mejor a mi situación personal actual, permitiéndome cumplir con las exigencias del curso de manera efectiva. Estoy dispuesto/a a seguir todas las indicaciones necesarias para realizar este cambio de la forma más rápida y conveniente para todas las partes involucradas.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo en esta solicitud. Quedo a la espera de su respuesta y estoy a su disposición para cualquier información adicional que se requiera.

Sin más que agregar, le envío un cordial saludo.



Atentamente,
Anthonni Francesco Araujo Rivera
202402774



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud al estudiante Anthonni Francesco Araujo Rivera, registro académico 202402774.
- b) Notificar al estudiante Anthonni Francesco Araujo Rivera, registro académico 202402774.

6.8 Solicitud de autorización para la impresión de cien (100) hojas tamaño carta, en material opalina, con sello superior izquierda en color dorado, presentado por el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Posgrado

**FACULTAD DE AGRONOMÍA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

EEPT 35-2024
Guatemala, 07 de agosto de 2024

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo de parte de la Escuela de Estudios de Postgrado, deseándoles éxitos en sus actividades profesionales.


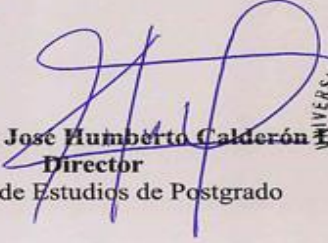
Por este medio, de manera atenta solicitamos la **AUTORIZACIÓN** para la impresión de cien (100) hojas tamaño carta, en material opalina, con sello superior izquierda en color dorado, que serán utilizados en esta Escuela correspondientes a los reconocimientos que se le entregarán a los participantes que completaron su investigación y publicación de artículos del Postdoctorado en Ciencias Agrícolas y Ambientales y otros reconocimientos que lo ameriten. Cargados en la partida presupuestaria **4.5.02.2.05.122**.

Agradeciendo el apoyo y atención a la presente, sin otro particular es grato suscribirme.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.Sc. Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Director
Escuela de Estudios de Postgrado



C.c. Archivo

Edificio UVIGER, Primer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012



SERVICIOS
KRISTAL
LITOGRAFIA
Nit.: 405818-6

HOJA DE COTIZACION
K 3566

Señores: Centro de inteligencia/Facultad de Agronomía
Att: Lic. Mishell Sanabria
Dirección: ZONA 12

Nit: 2551179
Tels.:
E-mail:

Fecha: 7 de agosto de 2024
Válidez: 10 días calendario
Tiempo de Entrega:
Lo acordado con el cliente.
Forma de Pago:
Lo acordado con el cliente.

A continuación la propuesta de costo de los siguientes productos

Cantidad	Descripción	Valor U.	Valor Total
1	Impresión de 100 hojas tamaño carta, en material opalina 220 gramos, con sello superior izquierda en color dorado.	Q1,970.00	Q1,970.00
CANTIDAD EN LETRAS: Un mil novecientos setenta quetzales exactos. Precios incluyen iva			TOTAL Q1,970.00

En espera de poder servirles,

Atentamente,

Emilio Rodriguez
Cel. 3445-4986



Al Servicio de la Banca, el Comercio y la Industria

2a. Calle 14-32 zona 1 Guatemala, C.A.
2220.6499 / 2238.2487
servicioskristal.rb@gmail.com

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la impresión de cien (100) hojas tamaño carta, al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Posgrado, en material opalina, con sello superior izquierda en color dorado, cargado a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.122.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Posgrado

6.9 Solicitud de autorización para Reconocimiento de Estudios de posgrado, del profesional Diego Andrés Rosas Velásquez, graduado de Máster en Ciencias en Agricultura Tropical Sostenible, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

REGISTRO Y ESTADÍSTICA

RECEPCIÓN
06 AGO 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: 14:20 FIRMA: [Signature]

RYE-INC Prov. No.571-2024
Expediente No.035-2024

Guatemala, 22 de julio de 2024.


Asunto: Expediente de *Reconocimiento de Estudios de Posgrado*, presentado por el profesional *Diego Andrés Rosas Velásquez*, a quien se le otorgó el título de Máster en Ciencias en Agricultura Tropical Sostenible, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras.

Atentamente pase a: Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

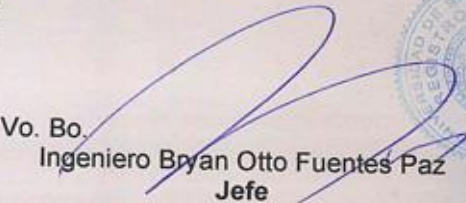
Para que se sirva: Conocer, revisar documentación, analizar, emitir dictamen

“Id y Enseñad a Todos”

RECEPCIÓN
05 AGO 2024
HORA: 8:00 FIRMA: [Signature]


Helby Anneliesse Kaehler Porras
Oficina de Incorporaciones




Vo. Bo.
Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz
Jefe



Adjunto expediente que consta de diecinueve folios (19) folios.
cc. archivo
Elaborado y revisado por: Abigail Garay

Universidad de San Carlos de Guatemala | Edificio Dirección General de Administración | DIGA- 1er Nivel | Ala Oeste
Ciudad Universitaria Zona 12, Ciudad de Guatemala | Entrada por Avenida Petapa y Anillo Periférico
Portal: <https://portalregistro.usac.edu.gt> | Recepción de documentos digitales: recepcionrye@adm.usac.edu.gt



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

SOLICITUD DE
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
INCORPORACIONES, RECONOCIMIENTO
LICENCIA PARA EJERCER

FORM. RYE.05 / EXPEDIENTE No. 35-2024

13 JUN. 2024

RECIBIDO

Firma: Osca Hora: 11:59

DATOS GENERALES

Nombres: Diego Andrés
Apellidos: Rosas Velásquez
Teléfono: 79412689 Celular: 51696350
Correo electrónico: diego.rosas.m2021@alumni.zamorano.edu
Dirección: 3ra calle 9-17 zona 12
Lugar y fecha de nacimiento: 10 de Julio de 1992, Ciudad de Guatemala
Nacionalidad: Guatemalteca
Título profesional a nivel grado (licenciatura):
Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción
Número y fecha de Registro: 229566 28 de noviembre de 2016



ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO

País: Honduras
Institución de dónde se graduó: Escuela Agrícola Panamericana, Universidad Zamorano
Título Profesional obtenido: Maestría en Ciencias en Agricultura Tropical Sostenible
Años de duración de los estudios: 2 años
Número de cursos: 23
Reconocimiento de Postgrado:
 Doctorado
 Maestría
 Especialidad

Observaciones:

Const 115 / Prov 437 / 15f.

[Firma]
EIRMA

1

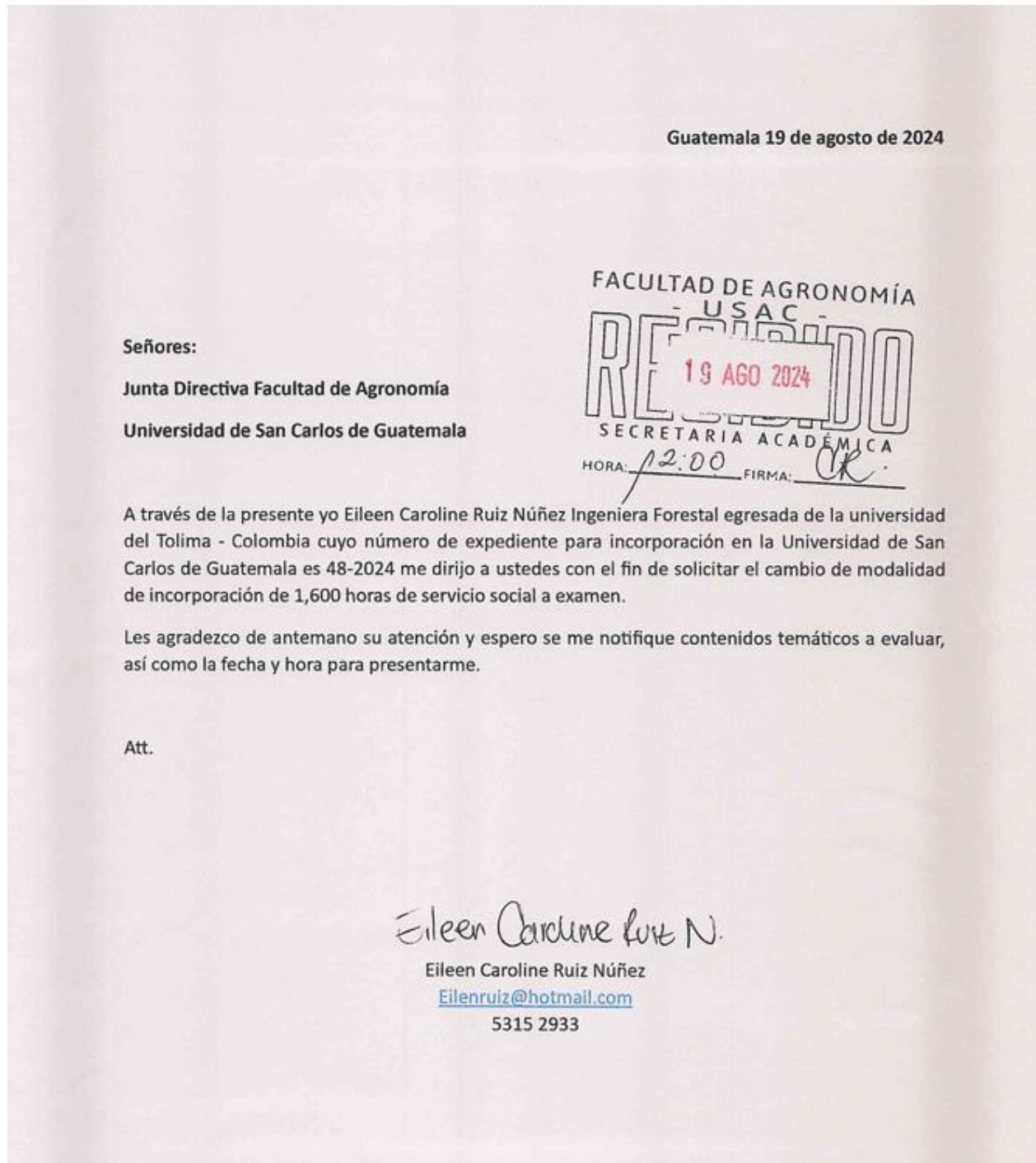
Si tienes consultas, ponte en contacto:

Segundo Piso, Edificio DIGA, Ciudad Universitaria, zona 12
T: +502 2418 7800 | incorporacionesryeusac@gmail.com

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Enviar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Postgrado, la solicitud del profesional Diego Andrés Rosas Velásquez, graduado de Máster en Ciencias en Agricultura Tropical Sostenible, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras, para emitir dictamen, que será conocido por este Órgano de Dirección, en sesión del día 05 de septiembre de 2024.
- b) Notificación inmediata.

6.10 Solicitud de autorización del cambio de modalidad de incorporación de 1,600 horas de servicio social a examen de incorporación presentada por la profesional Eileen Caroline Ruíz Núñez, graduada de la Universidad de Tolima - Colombia



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dejar sin efecto el punto SEPTIMO, inciso 7.39 del Acta 19-2024 de sesión celebrada, por la Junta Directiva el 08 de agosto de 2024, donde este Órgano de Dirección, aprobó 1600 horas a la profesional Eileen Caroline Ruiz Núñez.

- b) Aprobar a la profesional Eileen Caroline Ruíz Núñez, el Examen de Incorporación para el 11 de septiembre de 2024, a las 14:00 horas, en el salón 2-2, segundo nivel de la Facultad de Agronomía, Edificio T-9, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	DR. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. EDI NOÉ QUAN BARRIOS
EXAMINADOR	Dr. BORIS AUGUSTO MÉNDEZ PAIZ, Coordinador
EXAMINADOR	ING.AGR. EDWIN ENRIQUE CANO MORALES
EXAMINADOR	DR. EUGENIO OLIVERIO OROZCO Y OROZCO
EX. SUPLENTE	ING.AGR. CARLOS FERNANDO LÓPEZ BUCARO

- c) Notificar a la profesional Eileen Caroline Ruíz Núñez, Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico, Dr. Boris Augusto Méndez Paíz, Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales, Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco e Ing. Agr. Carlos Fernando López Bucaro.

6.11 Solicitud de autorización para la desasignación de los cursos Química General I, presentada por la estudiante Ana Cristina García Pérez, registro académico 202401711

Guatemala 07 de agosto del 2024

Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Estimados Miembros:

Reciban un cordial saludo, esperando que sus actividades académicas se desempeñen con éxito, en esta oportunidad yo: **Ana Cristina García Pérez**, con numero de carne: **202401711** de la carrera de **Sistemas de Producción Agrícola**, solicito puedan apoyarme en la desasignación de los cursos: **Química General I**, (curso y laboratorio) asignada con el Ingeniero Kelder Ortiz -Sección Q-; en tal sentido se pueda desasignar y que no se cuente como curso desasignado, ya que actualmente estoy por someterme al tratamiento para mejora del diagnóstico médico de Colitis Ulcerativa la cual ha sido tratada a partir del 2019.

Por lo anterior mencionado, no quisiera perder esta oportunidad de asignación, y poder contar con la oportunidad el próximo semestre.

Agradezco el apoyo y consideración hacia mi persona.

Cordialmente,

Ana Cristina García Pérez
202401711
Correo: anitagarper@gmail.com
Tel: 47584166





Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la desasignación del curso y laboratorio de Química General I, sección “Q”, impartida por Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona, para el segundo semestre 2024 y que la misma no cuente como oportunidad cursada.
- b) Notificar a la estudiante Ana Cristina García Pérez, registro académico 202401711, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado.

6.12 Transcripción del Punto QUINTO, inciso 5.3, numerales 5.3.1. al 5.3.2. del Acta No. 25-2024 de sesión ordinaria celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 25 de julio de 2024, en la cual solicitan aprobación de cursar Matemática III en la Facultad de Agronomía.

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Transcribo el **Punto QUINTO, Inciso 5.3, numerales 5.3.1 al 5.3.2 del Acta No. 25-2024** de sesión ordinaria celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 25 de julio de 2024, que copiado literalmente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.3 Solicitudes para cursar Matemática III en la Facultad de Agronomía

Se recibe providencia de referencia CEDE.No.65-2024, en fecha 19 de julio de 2024 suscrita por la Maestra Laura Saenz Domínguez, Jefa interina del Departamento de Control Académico, que de manera textual indica:

"ASUNTO: solicitud para cursar en la Facultad de Agronomía el curso de Matemática III, durante el Segundo Semestre 2024. Y en caso de ser aprobado se considere como equivalencia de Matemática III, para las carreras que se sirven en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Pase a Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, informando que con base a dictámenes anteriores el curso de Matemática III que se imparte en la Facultad de Agronomía se considera equivalente al curso Matemática III para las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Los estudiantes que solicitaron llevar el curso de Matemática III son los siguientes:

ESCUELA DE NUTRICIÓN			
No.	Nombre	Carné	Carrera
1	Eylin Damar Salguero	202210166	Nutrición
2	Emily Alejandra Xitumul Ruiz	202103450	Nutrición
3	Lauren Michelle González de León	201908986	Nutrición
4	Claudia Gabriela Izaguirre	202206396	Nutrición
5	Adela María Fernanda López	201908703	Nutrición
6	Pablo Esteban Flores Mendoza	202202219	Nutrición
7	Ligia Elena Cujá Montoya	202003725	Nutrición
8	Mariana Judith Hernández Paz	201830837	Nutrición
9	Lilian Sucely Argueta López	202103470	Nutrición
10	Karla Ximena Pardo Gómez	202306498	Nutrición
11	Nathalia Marroquín Serrano	202302504	Nutrición

ESCUELA DE QUIMICA BIOLÓGICA			
No.	Nombre	Carné	Carrera
1	Betzyda Nahomy Cabrera Sosa	202102008	QB
2	Rocio del Pilar Rodríguez Mayén	202306444	QB

Ciudad Universitaria, zona 12, edificio T-15, segundo nivel, Ciudad de Guatemala
Teléfono (502) 2418-9400, PBX 2118-6000 extensión 9522
www.ccqfqr.usac.edu.gt

3	Melissa Ximena Veliz García	202302207	QB
4	Diana Sofia Sosa Girón	202304198	QB
5	Katherine Dayana Cosajay Chajón	202306354	QB
6	Isabel Marroquín Serrano	202309262	QB
ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA			
No.	Nombre	Carné	Carrera
1	Magdiel Zuridadai Chin Espinoza	202206863	QF
2	Adriana María Morales Zelaya	202306406	QF
3	Hellen Ivonne Rodas Palma	201709706	QF

Esta Jefatura recomienda que si la Junta Directiva lo considera pertinente, se autorice las solicitudes presentadas, así mismo de aprobar dicho curso el interesado deberá realizar el trámite de equivalencias, ante Registro y Estadística de esta Universidad. "

Junta Directiva, teniendo a la vista la solicitud de la Maestra Laura Sáenz Domínguez, Jefa interina del Departamento de Control Académico, y en apoyo al desarrollo académico de los estudiantes de las carreras de Nutrición, Química Biológica y Química Farmacéutica, y tomando en cuenta que con base a dictámenes anteriores el curso de **Matemática III** que se imparte en la Facultad de Agronomía es equivalente al curso **Matemática III** para las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:**

5.3.1 Autorizar que estudiantes de las carreras de Nutrición, Química Biológica y Química Farmacéutica, que a continuación se numeran, reciban el curso de **Matemática III** que se imparte en la Facultad de Agronomía durante el segundo semestre de 2024:

ESCUELA DE NUTRICIÓN			
No.	Nombre	Carné	Carrera
1	Eylin Damar Salguero	202210166	Nutrición
2	Emily Alejandra Xitumul Ruiz	202103450	Nutrición
3	Lauren Michelle González de León	201908986	Nutrición
4	Claudia Gabriela Izaguirre	202206396	Nutrición
5	Adela María Fernanda López	201908703	Nutrición
6	Pablo Esteban Flores Mendoza	202202219	Nutrición
7	Ligia Elena Cujá Montoya	202003725	Nutrición
8	Mariana Judith Hernández Paz	201830837	Nutrición
9	Lilian Sucely Argueta López	202103470	Nutrición
10	Karla Ximena Pardo Gómez	202306498	Nutrición
11	Nathalia Marroquín Serrano	202302504	Nutrición
ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA			
No.	Nombre	Carné	Carrera
1	Betzyda Nahomy Cabrera Sosa	202102008	QB
2	Rocio del Pilar Rodríguez Mayén	202306444	QB
3	Melissa Ximena Veliz García	202302207	QB
4	Diana Sofia Sosa Girón	202304198	QB
5	Katherine Dayana Cosajay Chajón	202306354	QB
6	Isabel Marroquín Serrano	202309262	QB

ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA			
No.	Nombre	Carné	Carrera
1	Magdiel Zuridadai Chin Espinoza	202206863	QF
2	Adriana María Morales Zelaya	202306406	QF
3	Hellen Ivonne Rodas Palma	201709706	QF

5.3.2 Encomendar que, al aprobar dicho curso, los interesados realicen el trámite de equivalencias ante el Departamento de Registro y Estadística de esta Universidad.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.Sc. Bessie Abigail Orozco Ramirez
SECRETARIA



cc. Jefatura de Control Académico
Expediente Estudiantil
Correlativo
Archivo
BAOR/vc

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar a los siguientes estudiantes de las Carreras de Nutrición, Química Biológica y Química Farmacéutica, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que cursen Matemática III en la Facultad de Agronomía durante el segundo semestre de 2024. Posteriormente deberán tramitar la equivalencia correspondiente en el Departamento de Registro y Estadística.

Carrera de Nutrición

Eylin Damar Salguero, Registro Académico 202210166
Emily Alejandra Xitumul Ruiz, Registro Académico 202103450
Lauren Michelle González de León, Registro Académico 201908986
Claudia Gabriela Izaguirre, Registro Académico 202206396
Adela María Fernanda López, Registro Académico 201908703
Pablo Esteban Flores Mendoza, Registro Académico 202202219
Ligia Elena Cujá Montoya, Registro Académico 202003725
Mariana Judith Hernández Paz, Registro Académico 201830837
Lilian Sucely Argueta López, Registro Académico 202103470
Karla Ximena Pardo Gómez, Registro Académico 202306498
Nathalia Marroquín Serrano, Registro Académico 202302504

Carrera de Química Biológica

Betzyda Nahomy Cabrera Sosa, Registro Académico 202102008
Rocío del Pilar Rodríguez Mayén, Registro Académico 202306444
Melissa Ximena Veliz García, Registro Académico 202302207
Diana Sofia Sosa Girón, Registro Académico 202304198
Katherine Dayana Cosajay Chajón, Registro Académico 202306354
Isabel Marroquín Serrano, Registro Académico 202309262

Carrera de Química Farmacéutica

Magdiel Zuridadai Chin Espinoza, Registro Académico 202206863
Adriana María Morales Zelaya, Registro Académico 202306406
Hellen Ivonne Rodas Palma, Registro Académico 201709706

- b) Notificar de manera inmediata a los estudiantes: Eylin Damar Salguero, Registro Académico 202210166; Emily Alejandra Xitumul Ruiz, Registro Académico 202103450; Lauren Michelle González de León, Registro Académico 201908986; Claudia Gabriela Izaguirre, Registro Académico 202206396; Adela María Fernanda López, Registro Académico 201908703; Pablo Esteban Flores Mendoza, Registro Académico 202202219; Ligia Elena Cujá Montoya, Registro Académico 202003725; Mariana Judith Hernández Paz, Registro Académico 201830837; Lilian Sucely Argueta López, Registro Académico 202103470; Karla Ximena Pardo Gómez, Registro Académico 202306498; Nathalia Marroquín Serrano, Registro Académico 202302504; Betzyda Nahomy Cabrera Sosa, Registro Académico 202102008; Rocío del Pilar Rodríguez Mayén, Registro Académico 202306444; Melissa Ximena Veliz García, Registro Académico 202302207; Diana Sofia Sosa Girón, Registro Académico 202304198; Katherine Dayana Cosajay Chajón, Registro Académico 202306354; Isabel Marroquín Serrano, Registro Académico 202309262; Magdiel Zuridadai Chin Espinoza, Registro Académico 202206863; Adriana María Morales Zelaya, Registro Académico 202306406; Hellen Ivonne Rodas Palma, Registro Académico 201709706, a la Unidad de Control Académico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Unidad de Control Académico, Departamento de Informática y Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado.

6.13 Solicitud de excluir evaluación estudiantil del curso de Economía Agrícola del año 2023, presentada por el Doctor Hugo Cardona Castillo, profesor titular de la subárea de Administración y Comercialización



Guatemala, 19 de agosto de 2024

Señores
JUNTA DIRECTIVA
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECIBIDO
19 AGO 2024
JUNTA DIRECTIVA

Señores Miembros de la Junta Directiva:

Con un atento saludo me dirijo a ustedes con el propósito de informar lo siguiente:

- 1) Que mi promedio de evaluación docente en la Facultad de Agronomía ha estado consistentemente por arriba de los 90/100 puntos.
- 2) Que dicho promedio en la parte de docencia, ha incluido durante los últimos años, la impartición, principalmente, del curso de Economía Agrícola.
- 3) Que con nota de fecha 30 de julio de 2024, he sido notificado que la nota de evaluación estudiantil del curso de Economía Agrícola, correspondiente al año 2023, es menor a los 64.56 Puntos (transcripción Punto SEXTO, inciso 6.20 del Acta 17-2024).
- 4) Que en la academia es universalmente aceptado que toda evaluación debe reunir varios requisitos, uno de los fundamentales es su representatividad.
- 5) Que de acuerdo con Informe de la Comisión de Evaluación docente de la Facultad de Agronomía, enviado vía correo electrónico el 5 de julio del año 2023, fui evaluado solamente por un estudiante.
- 6) Que consta en los récords de estudiantes asignados en la Facultad de Agronomía, que en 2023 tuve 28 estudiantes en el curso de Economía Agrícola.
- 7) Que uno de veintiocho estudiantes significa que solamente el tres punto cinco por ciento (3.5%) de estudiantes me evaluaron en dicho curso.
- 8) Que es evidente, y se valora, el esfuerzo realizado por la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía; así como el esfuerzo realizado por el suscrito, para motivar a los estudiantes a realizar la evaluación correspondiente; pero, NO estaba al alcance de la comisión, ni de los profesores individualmente, asegurar que los estudiantes realizaran dicha evaluación.

Por todo lo anteriormente expuesto, SOLICITO a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía que la evaluación estudiantil del curso de Economía Agrícola del año 2023 sea excluida de mi evaluación docente de dicho año.

Atentamente,

Hugo Cardona Castillo
Profesor
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

cc. Miembros Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía
Coordinador Subárea de Administración y Comercialización
Archivo

Adjunto: Cuadro de boletas llenas y listado de estudiantes asignados.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido, e informarle al Doctor Hugo Cardona Castillo que no es competencia de esta Junta Directiva, la exclusión de la evaluación estudiantil del curso de Economía Agrícola del año 2023.
- b) Trasladar el presente caso a la comisión de evaluación docente de la Facultad de Agronomía, para hacer las consultas pertinentes ante el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico -DEPPA-.
- c) Notificar al Doctor Hugo Cardona Castillo, Profesor titular y a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía.

6.14 Solicitud de revisión y modificación a los puntos SEPTIMO, incisos 7.8, 7.9 y 7.10 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 23 de mayo de 2024, presentado por el Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico

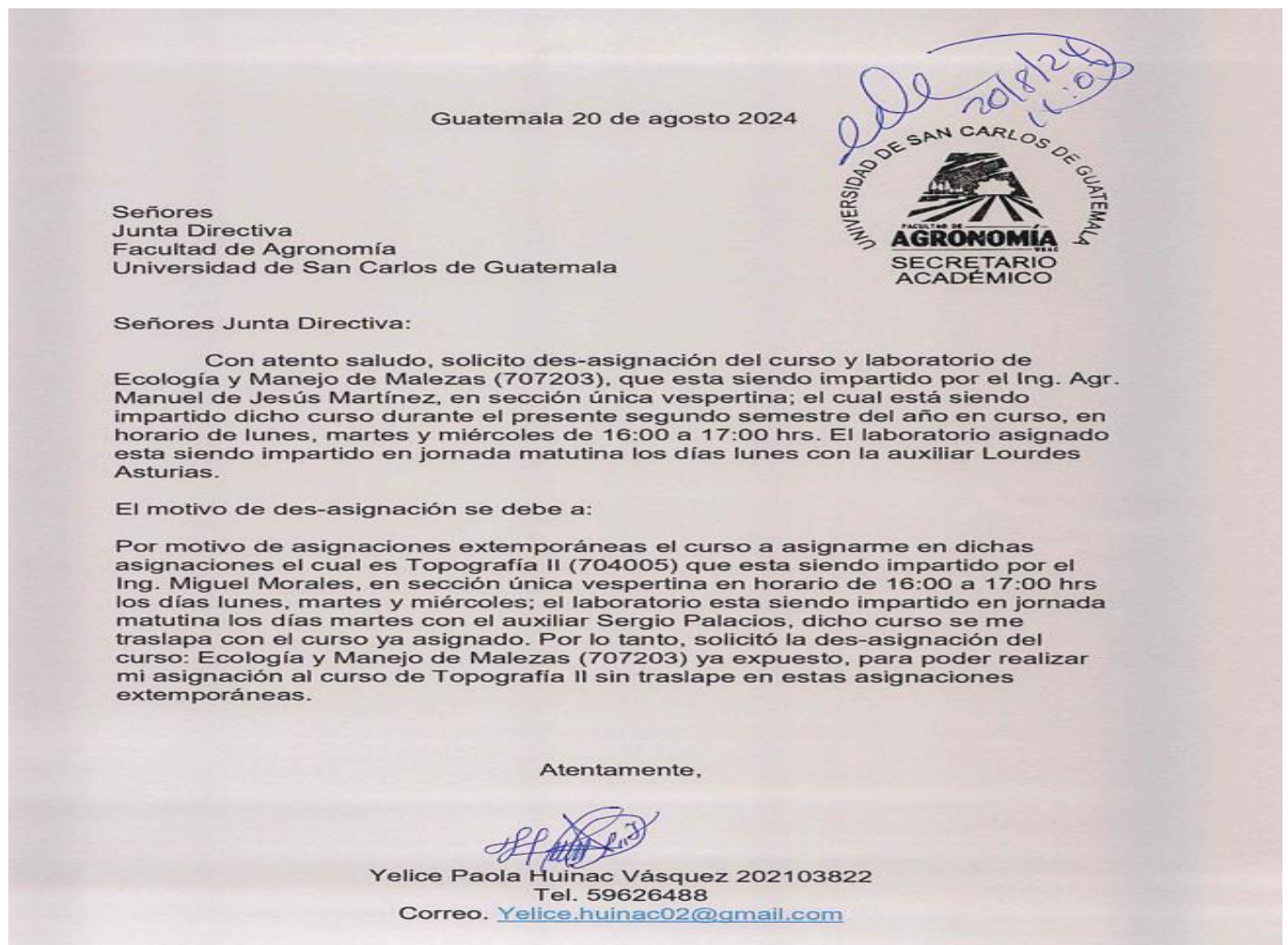
El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, informa a los miembros de Junta Directiva, que, del departamento de Incorporaciones, del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, devolvieron tres expedientes de los profesionales Inga. Agra. Mirna Lissette Ayala Lemus; Ing. Agr. Mario Alberto Méndez Muñoz, profesores titulares y del Ing. Agr. Byron Manuel Zúñiga Castillo, profesor interino, quienes solicitaron a este Órgano de Dirección el aval del reconocimiento de título de doctorado en Ciencias Humanas y Sociales en el Programa de Guatemala, obtenido en la Universidad Pontificia de Salamanca, España, debido a que en el dictamen emitido por la Escuela de Estudios de Posgrado, por error involuntario no se consignó Programa de Guatemala, por lo que se solicita que Junta Directiva apruebe la revisión y modificación a los puntos SEPTIMO, incisos 7.8, 7.9 y 7.10 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva el 23 de mayo de 2024.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la revisión del punto SEPTIMO, incisos 7.8, 7.9 y 7.10 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 23 de mayo de 2024.
- b) Autorizar la modificación del Punto SEPTIMO, incisos 7.8, 7.9 y 7.10 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 23 de mayo de 2024, quedando de la siguiente Manera:
 1. Otorgar el aval para reconocimiento del título de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales en el Programa de Guatemala, obtenido en la Universidad de Pontificia de Salamanca, España, al Doctor Byron Manuel Zúñiga Castillo, con base en el Aval otorgado en la Resolución 16-2024 del Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Agronomía.
 2. Otorgar el Aval para reconocimiento del título de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales en el Programa de Guatemala, obtenido en la Universidad de Pontificia de Salamanca, España, al Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, con base en el Aval otorgado en la Resolución 17-2024 del Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Agronomía.

3. Otorgar el Aval para reconocimiento del título de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales en el Programa de Guatemala, obtenido en la Universidad de Pontificia de Salamanca, España, a la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, con base en el Aval otorgado en la Resolución 18-2024 del Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificar al departamento de Incorporaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Doctor Byron Manuel Zúñiga Castillo, profesor interino; Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, profesor titular y Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, profesora titular.

6.15 Solicitud de autorización para la desasignación del curso y laboratorio del curso de Ecología y Manejo de Malezas, impartido por el Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez, presentado por la estudiante Yelice Paola Huinac Vásquez, registro académico 202103822



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud de desasignación del curso y laboratorio de Ecología y Manejo de Malezas impartido por el Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez de lunes a miércoles 16:00 a 17:00 horas y el laboratorio impartido por la Auxiliar de cátedra II Lourdes María Asturias, a la estudiante Yelice Paola Huinac Vásquez, registro académico 202103822.
- b) Notificar a la estudiante Yelice Paola Huinac Vásquez, registro académico 202103822, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado.

6.16 Solicitud de autorización para la realización el acto de graduación a estudiantes de los diferentes programas de Maestría, para optar al título de Maestros en Ciencias, presentado por el Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Posgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Ref. EEP-136-2024
Guatemala, 19 de agosto de 2024

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, atentamente solicito su valioso apoyo a fin de autorizar el acto de graduación para los estudiantes de los diferentes programas de maestría que han cumplido con todos los requisitos académicos necesarios para recibir el título de Maestros en Ciencias, ellos son:

01	Alma Lorena Dubón Velásquez	Desarrollo Rural
02	Armando Alberto García Álvarez	Desarrollo Rural
03	Delmy Aracely Morales García	Desarrollo Rural
04	Dorian Alexander Tacán Acabal	Manejo Sostenible de Suelo y Agua
05	Juan Carlos Valdez Poron	Gestión Ambiental Local

Sin otro particular es grato suscribirme,



2018/24
M:08

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.Sc. José Humberto Calderón Díaz
Director
Escuela de Estudios de Postgrado

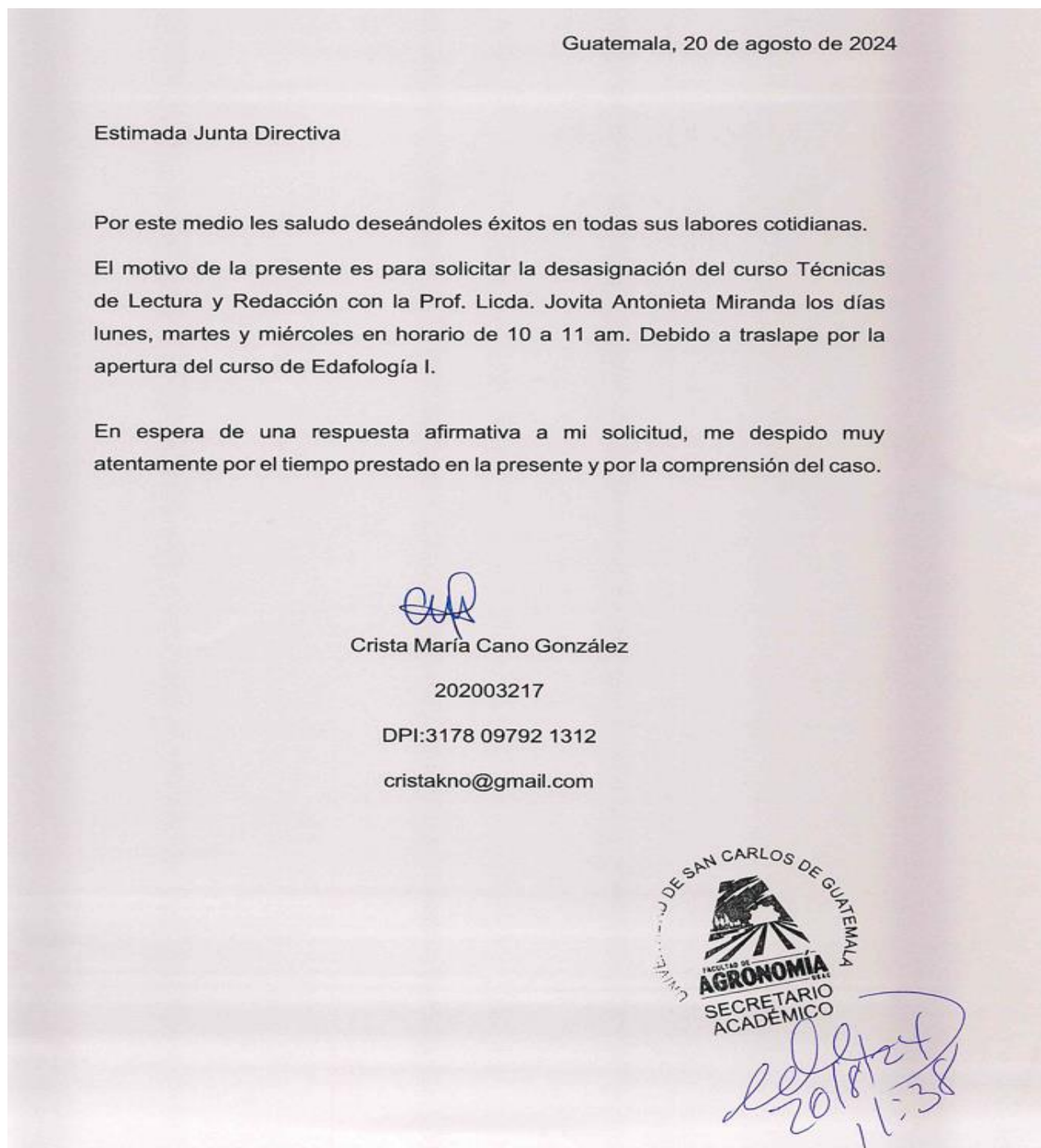


Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar acto de graduación general para los diferentes programas de maestría, para el viernes de 15 noviembre de 2024, a las 15:00 horas.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudio de Postgrado.

6.17 Solicitud de autorización para la desasignación del curso Técnicas de Lectura y Redacción, presentada por la estudiante Crista María Cano González, registro académico 202003217



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud.
- b) Notificar a la estudiante Crista María Cano Gonzáles, registro académico 202003217, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado.

6.18 Respuesta a los puntos SEXTO, inciso 6.20 de las actas 12-2024 y 17-2024, presentada por el Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez, Profesor Titular XII

 **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**
FACULTAD DE AGRONOMÍA
MANEJO DE SUELO Y AGUA 

Ref.: MSA.088.2024

Guatemala,
20 de agosto del 2024.

Señores Miembros
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Presentes.

Estimados Señores:

Con un cordial saludo, me es grato suscribirme.

En atención a los establecido en los puntos 6.20 de las actas números 12-2024 y 17-2024, relativos a la evaluación docente, adjunto los comprobantes de los cursos requeridos.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez
PRÓFESOR TITULAR XII
REGISTRO DE PERSONAL 9552
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO
FACULTAD DE AGRONOMIA



 *20/8/24
11:44*

Adj: Lo indicado
c.c. Archivo
/brenda



USAC
Educación Superior
pública y gratuita



SISTEMA DE FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Otorga a

HUGO ANTONIO TOBIAS VASQUEZ

por el curso:

Enfoques educativos y las competencias docentes.

CONSTANCIA

Por su participación en el curso autogestionable, desarrollado en modalidad virtual en la plataforma del Sistema de Formación del Profesor Universitario, con 4 horas acreditadas.

Actividad en beneficio de la excelencia en la educación superior.

Guatemala, 2024.

"Id y enseñad a todos"

M.A. Patricia Castro de Rodas
Jefa, División de Desarrollo Académico
Presidenta, Sistema de Formación
del Profesor Universitario

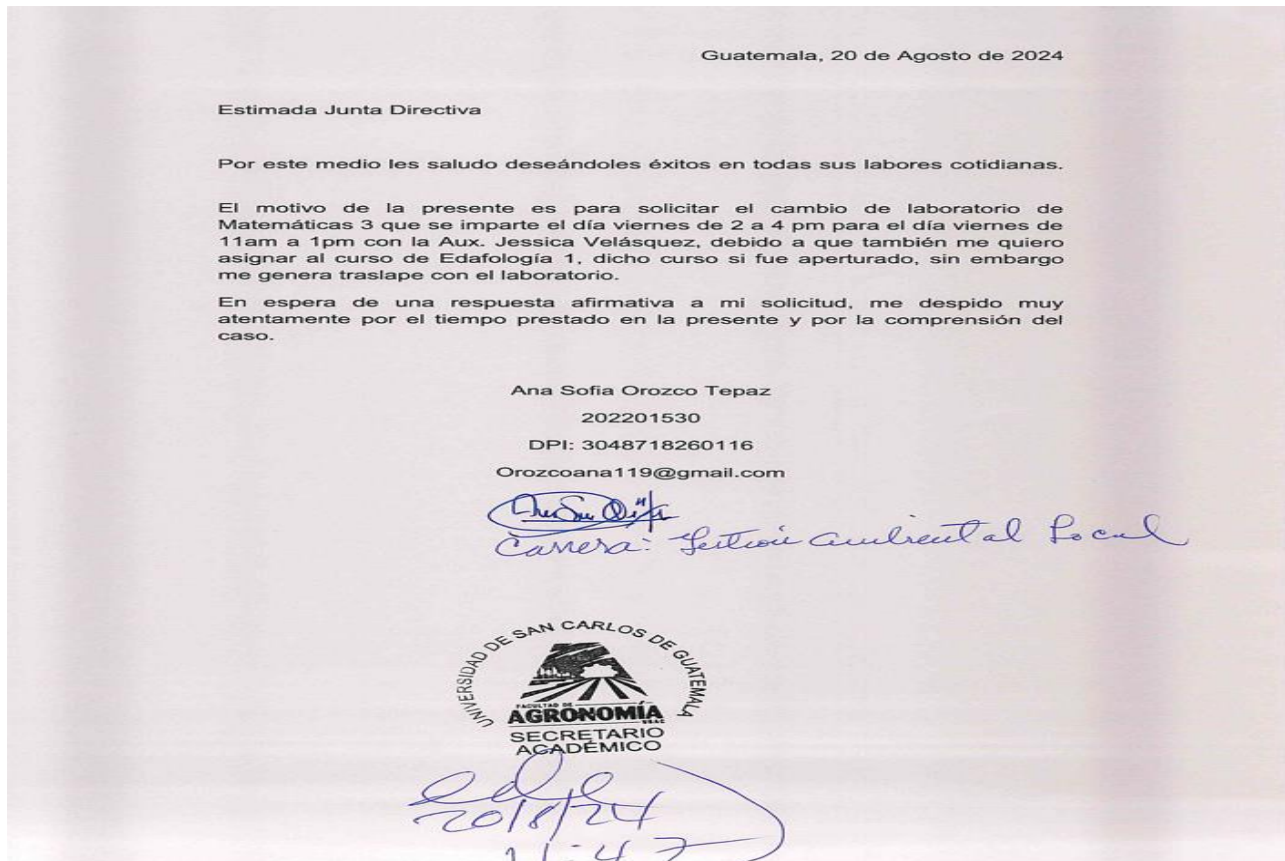


MSc. Adolfo Antonio Valdes Pineda
Profesor SFPU

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido.
- Trasladar a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía.
- Notificar al Ingeniero Agrónomo Hugo Antonio Tobías Vásquez, a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Agronomía.

6.19 Solicitud de autorización de cambio de laboratorio del curso de Matemática III, presentada por la estudiante Ana Sofía Orozco Tepaz, registro académico 202201530



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud del cambio de laboratorio de Matemática III impartido por la Auxiliar de Catedra I Jessica Velásquez Cuyuch en horario viernes de 14:00 a 16:00 horas, a la estudiante Ana Sofía Orozco Tepaz, registro académico 202201530.
- b) Notificar a la estudiante Ana Sofía Orozco Tepaz, registro académico 202201530, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado.

6.20 Solicitud de autorización de cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de Edafología II, para el segundo semestre 2024, del estudiante Bruno André Castillo González, registro académico 201804184

Guatemala, 17 de Julio de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala
Presente



Honorables miembros:

Me dirijo a ustedes para solicitar formalmente la cuarta oportunidad de cursar la asignatura de Edafología II durante el actual semestre. Tengo oportunidades aun de cursar Edafología II en escuela de vacaciones, pero considero que llevar este curso este semestre es fundamental para mi formación académica y profesional en el campo de la agronomía.

Sería más conveniente la asignación de Edafología II este semestre para mí por temas de avanzar en mi carrera, abrir nuevos cursos y no atrasarme. Hasta el momento cuento con más de $\frac{3}{5}$ de mi carrera completada, por lo cual solicito mi asignatura al curso de Edafología II del Doctor Iván Dimitri Santos Castillo sección U, jornada matutina de este semestre, con laboratorio congelado.

Por el momento tengo un curso asignado llamado Reguladores de Crecimiento el cual quisiera que se me desasigne por completo para que se pueda realizarla asignación del curso de Edafología II.

Sin otro particular,

Atentamente,

Bruno André Castillo González
Registro Académico 201804184
Teléfono 30005205
brunocastillo1999@gmail.com

*20/08/2024
12:03*

Ref-ca-228-2024

Guatemala, 20 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, emito dictamen del trámite de solicitud de cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de Edafología II Para el segundo semestre 2024, para el estudiante CASTILLO GONZÁLEZ BRUNO ANDRÉE, registro académico 201804184. (Adjunto solicitud del estudiante)

Al respecto se informa lo siguiente:

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, ya agotó TRES oportunidades en la carrera de SPA en semestre y NINGUNA vez en escuela de vacaciones.

201804184-Castillo González Bruno André
Ver ID elementos

Buscar edafologi II

Nombre del Curso	Semestre	Estado	Actos	Esp
EDAFOLOGIA II	Primer Semestre 2022	En Certificación	39	SPA
EDAFOLOGIA II	Primer Semestre 2024	En Certificación	36	SPA
EDAFOLOGIA II	Segundo Semestre 2021	En Certificación	143	SPA
EDAFOLOGIA II	Segundo Semestre 2022	Sin Ingreso de notas	32	SPA
EDAFOLOGIA II	Segundo Semestre 2023	En Certificación	26	SPA

INFORME DE APERTURA DE CURSO DE EDAFOLOGÍA II EN ESCUELA DE VACACIONES desde el año 2021.

Curso de vacaciones junio 2021
Curso de vacaciones diciembre 2021
Curso de vacaciones junio 2024

El estudiante CASTILLO GONZÁLEZ BRUNO ANDRÉE, registro académico 201804184 cuenta con 140 créditos aprobados

TRES QUINTAS PARTES PARA LA CARRERA DE SPA: 139 créditos

Dictamen de control Académico: Aprobar al estudiante CASTILLO GONZÁLEZ BRUNO ANDRÉE, registro académico 201804184, la asignación de una cuarta oportunidad del curso de Edafología II para el segundo semestre del año 2024, debido a que el curso no se apertura regularmente en escuela de vacaciones, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext: 1658



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Con base al dictamen Ref-ca-228-2024, aprobar al estudiante Bruno Andréé Castillo Gonzáles, registro académico 201804184, la asignación de la opción adicional del curso de Edafología II, para el segundo semestre del año 2024.
- Notificar al estudiante Bruno Andréé Castillo Gonzáles, registro académico 201804184 y a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de Control Académico, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y Egresado.

6.21 Solicitud de autorización de cuarta oportunidad, por créditos académicos para el curso de Matemática II, para el segundo semestre 2024, para el estudiante José Alberto Ramírez Coj, registro académico 201317835



Guatemala, 16 de julio del 2024.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Junta Directiva
Saludos cordiales

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, yo **José Alberto Ramírez Coj** registro académico 201317835 de la carrera de Gestión Ambiental Local respetuosamente solicito me sea otorgada la cuarta oportunidad para asignarme al curso de **Matemática II** en el **SEGUNDO SEMESTRE 2024**, debido a que he agotado mis oportunidades de asignación en semestre; actualmente cuento con **103 créditos aprobados y 31 cursos aprobados**.

Soy trabajador de la universidad de San Carlos de Guatemala en el área de registro y estadística, he apoyado mucho a los compañeros de la facultad de agronomía incluso a ingenieros, también padezco una enfermedad que me complica muchas veces la continuidad de mis cursos, ya que desde el 2013 padecí un cáncer cerebral y actualmente solo me quedan secuelas pequeñas y puedo decir que ya tengo la capacidad de ponerme al día. Adjunto a esta carta el examen programado para este mes de julio donde se realizará la continuidad de mi tratamiento y que me garantiza que tendré una vida más plena.

En espera de una respuesta positiva, me despido

Atentamente


~~201317835~~
201317835



Guatemala, 20 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, emito dictamen del trámite de solicitud de cuarta oportunidad por créditos académicos para el curso de Matemática II Para el segundo semestre 2024, para el estudiante RAMIREZ COJ JOSE ALBERTO, registro académico 201317835. (Adjunto solicitud del estudiante)

Al respecto se informa lo siguiente:

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, ya agotó TRES oportunidades en la carrera de GAL en semestre y NINGUNA vez en escuela de vacaciones.

Estudiante: 201317835-Ramirez Coj Jose Alberto
Ver: 10 elementos

Buscar: Matematica II

Código	Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acta
702003	MATEMATICA II	Curso de Vacaciones Junio 2017	En Certificación	19
702003	MATEMATICA II	Curso de Vacaciones Junio 2018	En Certificación	12
702003	MATEMATICA II	Segundo Semestre 2016	En Certificación	120
702003	MATEMATICA II	Segundo Semestre 2017	En Certificación	95
702003	MATEMATICA II	Segundo Semestre 2018	En Certificación	90
702003	MATEMATICA II	Curso de Vacaciones Diciembre 2017	En Certificación	42

El estudiante RAMIREZ COJ JOSE ALBERTO, registro académico 201317835 cuenta con 103 créditos aprobados

TRES QUINTAS PARTES PARA LA CARRERA DE GAL : 118 créditos

Dictamen de control Académico: Denegar al estudiante RAMIREZ COJ JOSE ALBERTO, registro académico 201317835, la asignación de una cuarta oportunidad del curso de Matemática II para el segundo semestre del año 2024, debido a que no cumple con los créditos establecidos en el normativo de la Facultad de Agronomía, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía




Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658


Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Denegar al estudiante José Alberto Ramírez Coj, registro académico 201317835, la asignación de la opción adicional del curso de Matemática II, para el segundo semestre del año 2024.
- Notificar al estudiante José Alberto Ramírez Coj, registro académico 201317835, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de Control Académico, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y Egresado.

6.22 Informe de adiciones y correcciones de nota, que se han realizado en el período de febrero 2024 al 05 de agosto de 2024, con visto bueno de Secretaría Académica y procesado por Control Académico, con base a lo aprobado por Junta Directiva en el punto CUARTO, inciso 4.2.8 del Acta 18-2023, presentada por el Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-230-2024


Guatemala, 20 de agosto de 2024.

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva

Con un atento saludo traslado Informe de adiciones y correcciones de nota, que se han realizado en el periodo de febrero 2024 al 05 de agosto de 2024, con visto bueno de de Secretaría Académica y procesado por Control Académico, con base a lo aprobado por Junta Directiva en Punto CUARTO, inciso 4.2.8 del Acta 18-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 22 de junio de 2023

corr	CARNE	ESTUDIANTE	CURSO	SOLICITUD	RECIBIDO EN CTRL. ACADEMICO para procesar
1	201547199	DOMINGO ESQUINA	CONSERVACION DE SUELO	ADICION	6/02/2024
2	202207726	PAULA MARIA CHAVEZ	QUIMICA GENERAL I	ADICION final	5/02/2024
3	202003403	ESTEBAN MENDEZ LOPEZ	ANATOMIA Y MORFOLOGIA V	ADICION	8/03/2024
4	201407976	JOSE ESTUARDO MALTEZ	FISICA GENERAL	ADICION	2/02/2024
5	202305575	ANDREA MONTENEGRO MEDINA	ANATOMIA Y MORFOLOGIA V	ADICION	6/02/2024
6	9622447	JULIO CESAR URBINA	HIDROGEOLOGIA	ADICION	1/02/2024
7	201905772	ANDRES MANUEL AJSIVINAC	ALMACENAMIENTO Y PROC. DE COSECHAS	ADICION	1/02/2024
8	201732130	ESTUARDO ARMANDO MACARIO	ALMACENAMIENTO Y PROC. DE COSECHAS	ADICION	1/02/2024
9	201905784	EDWIN ANTONIO CRUZ	ALMACENAMIENTO Y PROC. DE COSECHAS	ADICION	1/02/2024
10	201603540	JUAN DIEGO GONZALEZ	ALMACENAMIENTO Y PROC. DE COSECHAS	ADICION	1/02/2024
11	201603504	JOBETH DE JESUS BARRETO	DISEÑO Y ESTRUCTURAS PARA EL MANEJO	ADICION	1/02/2024
12	202110837	KLEVERSON AJQUIY XOYON	CLIMATOLOGIA	ADICION	2/02/2024
13	202210088	JOSE FERNANDO MELENDEZ	BOTANICA SISTEMATICA	ADICION	8/02/2024
14	202303408	LESLIE POCON PIRIR	INTRO A LA MATE	CORRECCION	6/02/2024
15	202210088	JOSE FERNANDO MELENDEZ	INTRO A LA MATE	ADICION	5/02/2024
16	201847157	PABLO DANIEL PEREZ	ENTOMOLOGIA GENERAL	CORRECCION	1/02/2024



20/08/24
14:30

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal-1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE AGRONOMIA
FOLIO No. 01 de 04

Ref-ca-230-2024

corr	CARNE	ESTUDIANTE	CURSO	SOLICITUD	RECIBIDO EN CTRL. ACADEMICO para procesar
17	201515423	KEVYN ALONZO GOMEZ	CONSERVACION DE SUELO	ADICION	8/02/2024
18	201515423	KEVYN ALONZO GOMEZ	ECOLOGIA Y MANEJO DE MALEZAS	ADICION	6/02/2024
19	201515423	KEVYN ALONZO GOMEZ	HIDRAÚLICA	ADICION	9/02/2024
20	201515423	KEVYN ALONZO GOMEZ	PROPAGACIÓN DE PLANTAS	ADICION	9/02/2024
21	201122605	ALVARO CUC CACAO	HIDRAÚLICA	ADICION	9/02/2024
22	201210837	AXEL JOAQUIN	HIDRAÚLICA	ADICION	9/02/2024
23	201603686	DIEGO JAVIER QUECHE	ELAB. PLANES DE MANEJO DEL BOSQUE	ADICION	6/02/2024
24	201603686	DIEGO JAVIER QUECHE	DISEÑO Y ESTRUCTURAS PARA EL MANEJO	ADICION	13/03/2024
25	202210830	JAIRO MARROQUIN GARCIA	EDAFOLOGIA I	ADICION	9/02/2024
26	201400444	ELMER SAY	TAXONOMIA DE INSECTOS	ADICION	19/02/2024
27	202207657	DAVID CANU COJTI	ANTROPOLOGIA AGRARIA	ADICION	22/02/2024
28	200723307	IVAN IGOR PERALTA	M. PROD. CULTIVOS ORNAMENTALES	ADICION	5/04/2024
29	201603504	JOBETH BARRETO	DISEÑO Y ESTRUCTURAS PARA EL MANEJO		26/02/2024
30	201804452	MARIETA SASVIN	ECOLOGIA GENERAL	ADICION	7/03/2024
31	200811216	CLAUDIA MARROQUIN	M. CUENCAS, PROP.DE ESPECIES FORESTALES,GENETICA GENERAL, M.PLANIF Y USO DE LA TIERRA	ADICION	16/04/2024
32	202202637	ROSEMARY HERRERA	INTRO A LA MATE	ADICION	12/04/2024
33	202305641	NARDY MEJICANOS GARCIA	ANATOMIA Y MORFOLOGIA V	ADICION	8/03/2024
34	202305014	JOSE GARCIA JUAREZ	PRACTICAS GENERALES II	ADICION	27/02/2024
35	201904586	JOSE PABLO ROLDAN	QUIMICA GENERAL I	ADICION	23/02/2024
36	202208685	TIFFANY PALACIOS PÉREZ	QUIMICA GENERAL I	ADICION	27/02/2024
37	201703259	DAENA LORENA SISIMIT	ECOLOGIA Y MANEJO DE MALEZAS	ADICION	27/02/2024
38	201220443	ANA GABRIELA MONTENEGRO	MODULO INTEGRADO DE CUENCAS	ADICION	21/02/2024
39	201220443	ANA GABRIELA MONTENEGRO	LEGISLACION RNR	ADICION	11/03/2024
40	201220443	ANA GABRIELA MONTENEGRO	ADMN. AREAS PROTEGIDAS	ADICION	1/03/2024
41	202308390	MELANY GARCIA	INTRO A LA MATE	ADICION	19/02/2024
42	201503045	JOSE ANGEL LOL YAT	FITOGENETICA	CORRECCION	20/02/2024
43	201703610	AXEL MORALES AGUILAR	TAXONOMIA DE INSECTOS	CORRECCION	20/02/2024
44	202302029	BEVERLY LOPEZ MACARIO	ANATOMIA Y MORFOLOGIA V	ADICION	8/03/2024
45	202110837	KLEVERSON JOSE AJQUIY XOYON	MATEMATICA I	ADICION	6/03/2024

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE AGRONOMIA
FOLIO No. 02 de 04

Ref-ca-230-2024

corr	CARNE	ESTUDIANTE	CURSO	SOLICITUD	RECIBIDO EN CTRL. ACADEMICO para procesar
46	201804106	SOLIBI KIM CARRILLO	PRODUCCIÓN LIMPIA	ADICION	13/03/2024
47	201804106	SOLIBI KIM CARRILLO	GESTION MUNICIPAL	ADICION	4/03/2024
48	201503137	MARCOS ANTONIO RIOS CONTRERAS	CALIDAD DE AGUA	ADICION	1/03/2024
49	9622447	JULIO CESAR URBINA	PLANIFICACION DEL TERRITORIO	ADICION	8/03/2024
50	9622447	JULIO CESAR URBINA	MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS	ADICION	11/03/2024
51	9622447	JULIO CESAR URBINA	QUIMICA AMBIENTAL	ADICION	11/03/2024
52	9622447	JULIO CESAR URBINA	INGENIERIA SANITARIA	ADICION	4/03/2024
53	201210869	KARLA PAMELA PAZ	BOTANICA SISTEMATICA	ADICION	7/03/2024
54	202308390	MELANY GARCIA GOMEZ	BIOLOGIA GENERAL	ADICION	15/05/2024
55	201902699	LUIS CARLOS PEREZ	ECONOMÍA AGRICOLA	ADICION	8/03/2024
56	202005219	SABINA HURTARTE SAENZ	EDAFOLOGIA I	ADICION	1/04/2024
57	202005115	JAIME ANTONIO PINEDA	PROD. ORGANICA II	ADICION	3/04/2024
58	202005246	BYRON VASQUEZ CHAVARRIA	PRODUCCIÓN ORGANICA II	ADICION	3/04/2024
59	201408351	MICHAEL A. VASQUEZ	MAQUINARIA Y MEC. AGRICOLA	ADICION	15/04/2024
60	201902699	LUIS CARLOS PEREZ	M. PRODC. FRUTALES	ADICION	17/04/2024
61	201902699	LUIS CARLOS PEREZ	HIDROLOGIA	ADICION	16/05/2024
62	201902699	LUIS CARLOS PEREZ	EST. APLICADA	ADICION	6/05/2024
63	201902699	LUIS CARLOS PEREZ	TEORIA DE SISTEMAS	ADICION	6/05/2024
64	202207726	PAULA MARIA CHAVEZ	QUIMICA I	ADICION	6/05/2024
65	201902699	LUIS CARLOS PEREZ	HIDRAÚLICA	ADICION	30/04/2024
66	201902699	LUIS CARLOS PEREZ	CONSERVACION DE SUELO	ADICION	17/04/2024
67	201902699	LUIS CARLOS PEREZ	CULTIVO ORNAMENTALES Y PLANTAS MEDICINALES	ADICION	22/04/2024
68	201732130	ESTUARDO ARMANDO MACARIO	ALMACENAMIENTO Y PROC. DE COSECHAS	ADICION	30/04/2024
69	201732130	ESTUARDO ARMANDO MACARIO	ADMON. DE SISTEMAS DE PROD AGRICOLA	ADICION	28/04/2024
70	202004956	GABRIEL GARCIA VICENTE	ANATOMIA Y MORFOLOGIA V	ADICION	28/05/2024
71	202301805	MARIANA MORALES DAVILA	BIOLOGIA GENERAL	ADICION	22/05/2024
72	202101161	PABLO DANILO HERRERA	ECOLOGIA Y MANEJO DE MALEZAS	ADICION	8/05/2024
73	202104406	HECTOR IVAN ESPINOZA	ECOLOGIA Y MANEJO DE MALEZAS	ADICION	8/05/2024
74	202305720	JOSE DANIEL SASTI PEREZ	ANATOMIA Y MORFOLOGIA V	ADICION	14/05/2024

 Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE AGRONOMIA
 FOLIO No. 03 de 04

Ref-ca-230-2024

corr	CARNE	ESTUDIANTE	CURSO	SOLICITUD	RECIBIDO EN CTRL. ACADEMICO para procesar
75	202207726	PAULA MARIA CHAVEZ	QUIMICA GENERAL II	ADICION	14/05/2024
76	201603434	DENNIS SAMALE SANCHEZ	GEOLOGIA APLICADA	ADICION	13/05/2024
77	201905104	GABRIELA ARDON GIRON	GEOLOGIA APLICADA	ADICION	13/05/2024
78	201905861	JESICA GABRIELA ALVARADO	ALMACENAMIENTO Y PROC. DE COSECHAS	ADICION	17/05/2024


Sin más que agregar, me es grato suscribirme.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Vo. Bo. Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía




Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE AGRONOMIA
ENI 10 No. 04 de 04

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido el informe.
- Notificar a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de Control Académico, a la Ingeniera María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado.


6.23 Validar el resultado de examen de suficiencia, del curso de Entomología General, de la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, registro académico 201743659, presentado por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico

 **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
AGRONOMÍA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

Ref-ca-231-2024

Guatemala, 20 de agosto de 2024



Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva

Con un atento y respetuoso saludo, me es grato suscribirme, deseándoles éxitos en sus actividades personales y profesionales.


El motivo de la presente es trasladar dictamen emitido por la Subárea de Protección de Plantas con fecha 25 de septiembre del 2020, respecto al examen de suficiencia autorizado por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en el Punto SEXTO, inciso 6.1 del Acta 06-2020, a la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, Registro Académico 201743659, para ello se informa lo siguiente: el examen se realizó el 25 de septiembre 2020, en lo cual participaron el Dr. Tomás Padilla Cambara, Coordinador del Área Tecnológica, Ing. Agr. Samuel Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, Ing. Agr. Álvaro Hernández Dávila, profesor de la Subárea de Protección de Plantas, designado para realizar el examen.

El examen inicio a las 10:00 am y finalizó a las 12:00 pm, consistió en una fase teórica y una práctica, la estudiante Geraldine Girón obtuvo una nota de 83 puntos, por lo que aprobó el examen de suficiencia. Adjunto encontrarán copia del punto de aprobación del examen y dictamen emitido por la Subárea de Protección de Plantas.


Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE PROTECCION DE PLANTAS

Guatemala, 25 de septiembre del 2020

Ing. Agr. Walter A. Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad de Agronomía

Señor Secretario:

En respuesta al Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 23-30, referente al examen por suficiencia del Curso de Entomología General de la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, Registro académico 201743659, el día de hoy 25 de septiembre de 2020, el Dr. Tomás Padilla Cámbara, Coordinador del Área Tecnológica, Ing. Agr. Samuel Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas e Ing. Agr. Álvaro Hernández Dávila, profesor de la Subárea de Protección de Plantas y profesor designado para realizar el examen, nos reunimos el día de hoy para realizar dicho examen.

El examen se inició a las 10:00 horas y finalizó a las 12:00 horas. El examen consistió en una fase teórica y una práctica.

La nota que obtuvo la estudiante Girón Rodas fue 83 puntos, por lo que aprobó el examen por suficiencia solicitado.

Sin más que informarle sobre el particular, nos despedimos de usted.

Adjunto al siguiente correo, le envío dos archivos:

Atentamente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Álvaro Hernández D.
Profesor Subárea Protección Plantas

Ing. Agr. Samuel Córdova C.
Coordinador Subárea Protección Plantas

Dr. Tomás Padilla C.
Coordinador Área Tecnológica

CC. Archivo



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Validar a la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, registro académico 201743659, el resultado de examen de suficiencia de 83 puntos, del curso de Entomología General.
- Notificar a la estudiante Geraldine Melina Girón Rodas, registro académico 201743659; Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de Control Académico.

6.24 Solicitud de autorización de equivalencia de cursos aprobados en el Centro Universitario de Totonicapán por cursos equivalentes en la Facultad de Agronomía, USAC, de la estudiante Cesia Magda Pahola Morales Hernández, registro académico 202147949, presentada por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico

Ref-ca-232-2024

Guatemala, 20 de agosto de 2024

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Con un atento saludo, atendiendo la solicitud de equivalencia de la estudiante **Morales Hernández Cesia Magda Pahola** Registro Académico **202147949**, ante el departamento de Registro y Estadística en el expediente NO. **0945-2024** solicita equivalencia de cursos aprobados en el Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los cursos correspondientes en la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ante la solicitud, la Unidad de Control Académico remitió el expediente No. **0945-2024** a las áreas correspondientes para el dictamen de cada uno de los cursos, el cual se presenta a continuación:

Curso aprobado en CUNTOTO	Curso prerequisite	Curso equivalente en FAUSAC	equivalencia
Matemática III		NO ES EQUIVALENTE	DENEGAR
Principio de Economía		NO ES EQUIVALENTE	DENEGAR
Agrometeorología	Matemática I (aprobado el 31/10/2023)	Climatología	Aprobar

Por lo que solicito se **apruebe la equivalencia** de Agrometeorología por el curso de **Climatología**, y sea denegadas las equivalencias de los cursos de Matemática III y principio de Economía, a la estudiante Morales Hernández Cesia Magda Pahola Registro Académico 202147949, salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Esperando que la Información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes.
 Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

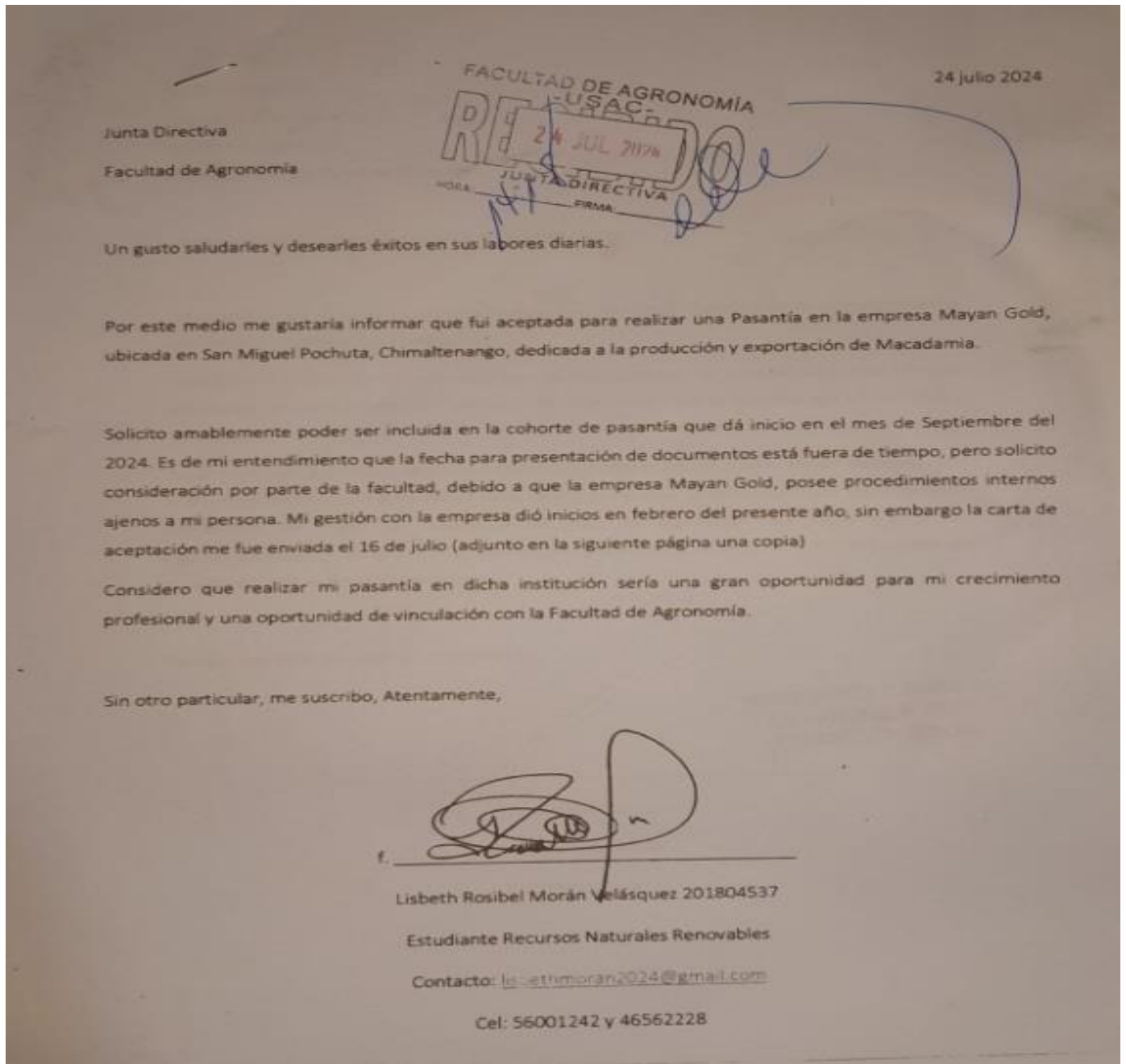
Anexo, expediente 0945-2024 RYE de 25 FOLIOS
 CC. Archivo/jlbc

Edificio T-9. Segundo Nivel. Ciudad Universitaria. Zona 12. Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la equivalencia del curso Agrometeorología curso aprobado en CUNTOTO por el curso de Climatología curso equivalente en FAUSAC a la estudiante Morales Hernández Cesia Magda Pahola, registro académico 202147949.
- b) Denegar a la estudiante Morales Hernández Cesia Magda Pahola, registro académico 202147949 la equivalencia de los cursos Matemática III y Principio de Economía cursos aprobados en el Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-, por no ser equivalentes con los contenidos de los cursos impartidos en la Facultad de Agronomía.
- c) Notificar a la estudiante Morales Hernández Cesia Magda Pahola, registro académico 202147949; Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de Control Académico.

6.25 Solicitud de autorización para ser incluida en la cohorte de pasantía en el mes de septiembre de 2024, presentada por la estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez, registro académico 201804537



Junta Directiva al respecto ACUERDA

- a) Trasladar el presente punto al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador UPDEA, para emitir opinión, para el 07 de octubre del 2024.
- b) Notificar a la estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez, registro académico 201804537, al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador -UPDEA-.

SEPTIMO: Puntos Varios

7.1 Solicitud de aprobación de la propuesta del Curso de Actualización para la Formación de Extensionistas Rurales (CAFER), presentada por el Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Posgrado



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS FACULTAD DE AGRONOMÍA
DE POSTGRADO



REF-140-EEP-2024
Guatemala, 21 de agosto de 2024

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Honorable Junta Directiva:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes y desearles éxitos en sus actividades académicas y administrativas. Envié a Ustedes la transcripción 048-2024 del Acta 07-2024 de la sesión celebrada por el Consejo Académico el día martes 20 de agosto, donde se conoció la nueva propuesta del Curso de Actualización para la Formación de Extensionistas Rurales (CAFER) y que fue aprobada por este Consejo.

Traslado a Ustedes la propuesta para su conocimiento, análisis y su aprobación para su implementación durante el segundo semestre del 2024

Deferentemente,

M. Sc. José Humberto Calderón Díaz
DIRECTOR
Escuela de Estudios de Postgrado



Cc. Archivo

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECIBIDO
21 AGO 2024
SECRETARÍA ACADÉMICA
HORA: 10:05 FIRMA: CR.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Acreditados internacionalmente



Acta 07-2024, Sesión Ordinaria, Consejo Académico, Escuela de Estudios de Postgrado,
Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala,
el 20 de agosto de 2024

Guatemala, 21 de agosto de 2024

Honorable
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Honorable Miembros:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto **TERCERO** del Acta No. 07-2024 de la sesión celebrada por el Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, el día 20 de agosto de 2024, que literalmente dice:

TERCERO: Solicitud de aprobación del Curso de Actualización para la Formación de Extensionistas Rurales CAFER.

El Consejo Académico conoce la propuesta del Curso de Actualización para la Formación de Extensionistas Rurales CAFER, presentado por el M. Sc. Silvel Americano Elías Gramajo, explicando la nueva modalidad híbrida del Curso y que se implementara a partir del mes de octubre del 2024 y que se están realizando las respectivas gestiones para la participación de Cooperantes como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA y de la Universidad de Davis California

El Consejo Académico al **RESUELVE**

RESOLUCIÓN No. 48-2024

El Consejo Académico **APROBAR:** la propuesta del Curso de Actualización para la Formación de Extensionistas Rurales CAFER, bajo la nueva modalidad híbrida del Curso y que la misma sea trasladada a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Acreditadas Internacionalmente



Acta 07-2024, Sesión Ordinaria, Consejo Académico, Escuela de Estudios de Postgrado,
Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala,
el 20 de agosto de 2024

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M. Sc. José Humberto Calderón Díaz
Secretario
Consejo Académico
Escuela de Estudios de Postgrado



C.C. José Calderón, Director
Archivo

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la implementación del Curso de Actualización para la Formación de Extensionistas Rurales -CAFER-.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado.

7.2 Solicitud de aprobación de la carta de entendimiento entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala -FAUSAC- y el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala -CIAG-, presentada por el Ingeniero Agrónomo Erick Leonel Motta Franco



Contiene (07) folios, que se encuentran en la base de la presente acta.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Aprobar la suscripción de la carta de entendimiento entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala -FAUSAC- y el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala -CIAG-, presentada por el Ingeniero Agrónomo Erick Leonel Motta Franco
- Notificar al Ingeniero Agrónomo Erick Leonel Motta Franco, director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos -UVIGER- y al Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala.

7.3 Vinculación de las plataformas de Control Académico de la Facultad de Ingeniería y Control Académico de la Facultad de Agronomía

La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, presenta solicitud de vinculación de la plataforma de Control Académico de la Facultad de Ingeniería y Control Académico de la Facultad de Agronomía, para traslado y consulta de actas de cursos y laboratorios de estudiantes que cursan la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales en la Facultad de Ingeniería.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Instruir al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del departamento de Informática, las gestiones ante la unidad de Control Académico de la Facultad de Ingeniería, para la vinculación de las plataformas de los controles académicos de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Agronomía, en relación a la Carrera de Industrias Agropecuarias y Forestales; presentar un informe a este cuerpo colegiado de las gestiones realizadas 10 de octubre de 2024.
- b) Notificar a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la subárea de Agroindustria, al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del departamento de Informática.

7.4 Solicitud de revisión a los puntos SEPTIMO, incisos 6.7 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024; punto SEXTO, inciso 6.8 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024; punto SEXTO, inciso 6.9 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024; punto SEXTO, inciso 6.10 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024; punto SEXTO, inciso 6.11 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024; punto SEPTIMO, inciso 7.26 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 23 de mayo de 2024; punto SEPTIMO, inciso 7.35 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 23 de mayo de 2024, presentado por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico

El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, informa a los miembros de Junta Directiva, que por inasistencia de miembros de la terna examinadora de Exámenes Generales Públicos que se realizaron en diferentes fechas del año 2024, por lo que se solicita se autorice la modificación de los siguientes puntos resolutivos, para nombrar nuevos integrantes del tribunal examinador a los siguientes profesionales, que a continuación detallo:

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la revisión al punto SEXTO, inciso 6.7 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024.
- b) Modificar el Punto SEXTO, inciso 6.7 del Acta 14-2024, quedando de la siguiente:

-Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Gustavo José Ortiz Herrera, registro académico 201703533, a realizarse el día 30 de mayo de 2024, a las 09:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

-Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes
Examinador	Ingeniero Agrónomo Félix Obdulio Medrano Chinchilla
Examinador	Doctor José Pablo Prado Córdova
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

-Notifíquese al estudiante Gustavo José Ortiz Herrera, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación e Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, para su conocimiento y efectos.

-El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

a) Aprobar la revisión al punto SEXTO, inciso 6.8 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024.

b) Modificar el Punto SEXTO, inciso 6.8 del Acta 14-2024, quedando de la siguiente

-Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Alex Fernando Puac Ortiz, registro académico 201503036, a realizarse el día 30 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

-Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes
Examinador	Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera
Examinador	Doctor Hugo Cardona Castillo
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

- Notifíquese al estudiante Alex Fernando Puac Ortiz, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación e Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, para su conocimiento y efectos.

- El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

a) Aprobar la revisión al punto SEXTO, inciso 6.9 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024.

b) Modificar el Punto SEXTO, inciso 6.9 del Acta 14-2024, quedando de la siguiente

-Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al

estudiante Elder René Valle Gaitán, registro académico 201610716, a realizarse el día 30 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

-Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes
Examinador	Doctor José Pablo Prado Córdova
Examinador	Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo Díaz
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

-Notifíquese al estudiante Elder René Valle Gaitán, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación e Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, para su conocimiento y efectos.

- a) Aprobar la revisión al punto SEXTO, inciso 6.10 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024.
- b) Modificar el Punto SEXTO, inciso 6.10 del Acta 14-2024, quedando de la siguiente

-Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Jorge David Honore Cardona Ochoa, registro académico 201703388, a realizarse el día 30 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

-Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinador	Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes
Examinador	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz
Examinador	Doctor Francisco Javier Vásquez Vásquez

Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes

-Notifíquese al estudiante Jorge David Honore Cardona Ochoa, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación e Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, para su conocimiento y efectos.

-El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

- a) Aprobar la revisión al punto SEXTO, inciso 6.11 del Acta 14-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 15 de mayo de 2024.
- b) Modificar el Punto SEXTO, inciso 6.11 del Acta 14-2024, quedando de la siguiente:

-Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Oscar Danilo Arevalo Morales, registro académico 201318178, a realizarse el día 30 de mayo de 2024, a las 14:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

-Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinador Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes
Examinador Doctor José Pablo Prado Córdova
Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro
Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

-Notifíquese al estudiante Oscar Danilo Arevalo Morales, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación e Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, para su conocimiento y efectos.

-El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

a) Aprobar la revisión al punto SEPTIMO, inciso 7.26 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 23 de mayo de 2024.

b) Modificar el Punto SEPTIMO, inciso 7.26 del Acta 15-2024, quedando de la siguiente

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante María José Izaguirre Rayo, registro académico 201502859, a realizarse el día 04 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona

Secretario Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales

Examinadora Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

Examinadora Inga. Agra. Romelia Margarita Asturias Hernández

Examinador Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz

Ex. Suplente Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro

Ex. Suplente Doctor Pablo Prado Córdova

- Notifíquese al estudiante María José Izaguirre Rayo, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación e Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, para su conocimiento y efectos.

- El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

a) Aprobar la revisión al punto SEPTIMO, inciso 7.35 del Acta 15-2024 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 23 de mayo de 2024.

b) Modificar el Punto SEPTIMO, inciso 7.35 del Acta 15-2024, quedando de la siguiente

-Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Víctor Mamfredo García Jiménez, registro académico 200840211, a realizarse el día 07 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía.

-Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Examinadora	Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola
Examinador	Doctor Oscar Ernesto Medinilla
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro

-Notifíquese al estudiante Víctor Mamfredo García Jiménez, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación e Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, para su conocimiento y efectos.

-El presente acuerdo es de notificación y transcripción inmediata.

7.5 Revisión del examen por suficiencia de la estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Hereditada Internacionalmente



Guatemala 03 de mayo de 2024

Ingeniera Agrónoma

Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico

Estudiante

María José Sandoval, registro académico 201603615

Licenciada

Silvia Corina Pérez Sánchez

Ingeniero

Daniel Osvaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de informática

Facultad de Agronomía

Estimados señores

Atentamente, les transcribo el Punto SEXTO, inciso 6.1 del Acta 12-2024 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 25 de abril de 2024, para su conocimiento y efectos correspondientes.

SEXTO: Solicitudes

- 6.1 La Licenciada en Zootecnia Corina Pérez Sánchez, Profesora Interina, presenta el resultado del examen de suficiencia del Módulo de Ciencia y Tecnología de la Carne, realizado por la estudiante María José Sandoval, registro académico 201603615.**

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006



-2-

Punto SEXTO, inciso 6.1 del Acta 12-2024



Guatemala 19 de marzo de 2024

Señores Junta Directiva
Faculta de Agronomía:

Estimados Señores de Junta Directiva:

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECIBIDO
10 ABR 2024
JUNTA DIRECTIVA
HORA: 10:30
FIRMA: [Signature]

Espero que se encuentre muy bien al frente de todas sus actividades. El motivo de la presente es para informarle sobre lo que se establece en el Punto QUINTO, inciso 5.2 del Acta 03-2024 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en donde se establece la realización de un examen de suficiencia para el Módulo de Ciencia y Tecnología de la Carne y se nombra a mi persona como examinadora específica.

Se informa que se dio cumplimiento a lo indicado, realizando el examen el día miércoles 13 de marzo del año 2024, a partir de las 10:00 horas.

El examen se realizó de forma presencial en las instalaciones del laboratorio de Agroindustria, ubicado en el sótano del edificio T8, con una metodología teórico-práctica, en la que se efectuaron preguntas teóricas durante el desarrollo de la práctica.

Dentro de los materiales la estudiante conto con 5 libras de carne de cerdo (70/30), fundas naturales para embutir, hilo de algodón, especias para realizar formulaciones, sal, cuchillo con buen filo, bata y equipo necesario para trabajar.

A la estudiante **Maria José Sandoval con registro 201603615**, se le realizaron preguntas teóricas de forma oral y se le pidió que realizada con los ingredientes a su disposición dos productos cárnicos y los presentara listos para la venta.

La estudiante realizo una longaniza artesanal, la cual se evaluó textura, aroma, consistencia y presentación, posteriormente realizo un chorizo colorado el que fue evaluado de la misma forma, con lo cual se le otorga una nota total de **85 puntos (ochenta y cinco puntos)**.

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-9, TERREBAHUA, TRUJILLO C. 21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL: (502) 24188000 EXT. 6195

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Acreditada Internacionalmente



-3-

Punto SEXTO, inciso 6.1 del Acta 12-2024



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Sin nada más que agregar, quedo a su disposición para cualquier consulta.
Agradezco la atención a la presente, sin otro particular, me despido.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Licda. Zoot. Corina Pérez Sánchez
Profesora Interina
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.c. Archivo /

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006


-4-

Punto SEXTO, inciso 6.1 del Acta 12-2024

Con base en el informe de la Licenciada Corina Pérez Sánchez, Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Avalar el examen de suficiencia del Módulo de Ciencia y Tecnología de la Carne, realizado por la Licenciada Corina Pérez Sánchez a la estudiante María José Sandoval, registro académico 201603615, el cual fue aprobado con una calificación de 85 puntos
- b. Trasladar el presente acuerdo a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, a la estudiante María José Sandoval, a la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez y al Ingeniero Daniel Osvaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de informática.
- c. Notificación inmediata

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico

VAVM/Estela X.



Guatemala 22 de agosto de 2024

Señores Junta Directiva
Faculta de Agronomía

Estimados Señores de Junta Directiva:

Espero que se encuentre muy bien al frente de todas sus actividades. El motivo de la presente es para informarle sobre lo que se establece en el Punto QUINTO, inciso 5.2 del Acta 03-2024 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en donde se establece la realización de un examen de suficiencia para el Curso de Procesamiento de Productos Pecuarios y se nombra a mi persona como examinadora específica.

Se informa que se dio cumplimiento a lo indicado, realizando el examen el día miércoles 13 de marzo del año 2024, a partir de las 10:00 horas.

El examen se realizó de forma presencial en las instalaciones del laboratorio de Agroindustria, ubicado en el sótano del edificio T8, con una metodología teórico-práctica, en la que se efectuaron preguntas teóricas durante el desarrollo de la práctica.

Dentro de los materiales la estudiante contó con 5 libras de carne de cerdo (70/30), fundas naturales para embutir, hilo de algodón, especias para realizar formulaciones, sal, cuchillo con buen filo, bata y equipo necesario para trabajar.

A la estudiante **María José Sandoval con registro 201603615**, se le realizaron preguntas teóricas de forma oral y se le pidió que realizara con los ingredientes a su disposición dos productos cárnicos y los presentara listos para la venta.

La estudiante realizó una longaniza artesanal, la cual se evaluó textura, aroma, consistencia y presentación, posteriormente realizó un chorizo colorado el que fue evaluado de la misma forma, con lo cual se le otorga una nota total de **85 puntos (ochenta y cinco puntos)**.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Sin nada más que agregar, quedo a su disposición para cualquier consulta.
Agradezco la atención a la presente, sin otro particular, me despido.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Licda. Zoot. Corina Pérez Sánchez
Profesora Interina
Subárea de Agroindustria
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.c. Archivo. /

Contiene varios folios, que se encuentra en la base de la presente acta 20-2024.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la modificación del Punto SEXTO, inciso 6.1 del Acta 12-2024.
- b) Dar por recibido el resultado del examen por suficiencia de la estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615, presentado por la licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, profesora interina, subárea de Agroindustria.
- c) Validar la nota de 85 puntos, como resultado del examen por suficiencia del curso de Procesamiento de Productos Pecuarios, a la estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615. realizado por la licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez.
- d) Notificar la aprobación del examen por suficiencia curso de Procesamiento de Productos Pecuarios a la estudiante María José Díaz Sandoval, al Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica y Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria.
- e) Notificación y ratificación inmediata.

7.6 Tramite de gestión de títulos

La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico de la Facultad de Agronomía, en respuesta al punto SEXTO, inciso 6.2.1 del acta 19-2024, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, de fecha 08 de agosto de 2024, presenta a los miembros de este Órgano de dirección informe de inicio de gestión de títulos de graduandos de fecha 19 de septiembre y 27 de octubre del año 2023, solicitado por el Vocal V, Yonshual Nehemías Xinico Ajú.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



REF-CA- 234-2024

Guatemala, 22 de agosto de 2024

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Con un atento saludo, de acuerdo a los procedimientos de trámite de título, Control Académico ha dado inicio a las gestiones en el sistema de Registro y Estadística, emito informe de inicio de gestión de título de los graduandos de fecha 19 de septiembre de 2023 y 27 de octubre de 2023, abajo enlistados:



HORA: 10:30 FIRMA: [Signature]

registro académico	nombre	carrera	fecha de graduación	acta	inicio de trámite de título
201318233	Caleb Chinchilla Batres	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	01-2023	22/09/2023
200110180	Diana Sofia Barreno Ortiz	Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	02-2023	22/09/2023
201610721	Henry Guillén Pérez	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	03-2023	22/09/2023
201503239	Jaime Estuardo Hernández Quiñonez	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	04-2023	22/09/2023
201210528	Marbel Leonel Navas Ramirez	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	05-2023	22/09/2023
201516857	Marvin Orlando Sicajau Pec	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	06-2023	22/09/2023
201703242	Carlos Miguel González Godoy	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	07-2023	22/09/2023
201603428	Andrea Alejandra OSORIO MORALES	Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	08-2023	22/09/2023
201121966	Juan Pablo Rodas De LEÓN	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	19/09/2023	09-2023	nombre difiere con Registro y Estadística, se ingresó posterior a realizar corrección en nombre

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA
FOLIO No. 01 de 03

registro académico	nombre	carrera	fecha de graduación	acta	inicio de trámite de título
201703445	Yónshuál Néhemías Xínico Ajú	Ingeniero en Industrias Agrupetcuarias y Forestales	19/09/2023	10-2023	22/09/2023
201600011	Carlos Waldemar de León Samayoa	Sistemas de producción agrícola	27-10-23	06-2023	15/04/2024
201703541	Rocio Angelita Delgado Montejo	Ingeniera agronomica en sistemas de producción agrícola	27-10-23	37-2023	15/04/2024
201400647	Merlen Dayana Del Rosario Bal Cumez	Sistemas de Producción Agrícola	27-10-23	38-2023	15/04/2024
201703251	José Alejandro Bracamonte Meléndez	Ingeniera agronomica en sistemas de producción agrícola	27-10-23	39-2023	15/04/2024
201502833	Pedro Pablo Iriarte Baca	Ingeniera agronomica en sistemas de producción agrícola	27-10-23	40-2023	18/04/2024
201112028	Giovanni Jorgeantonio Tumax Marroquín	Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	27-10-23	41-2023	15/04/2024
201210884	Claudia Victoria Muñoz Alvarez	Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	27-10-23	42-2023	15/04/2024
201602721	Edgar Iván Godoy Díaz	Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	27-10-23	43-2023	15/04/2024
201400411	Lejá Toj Victoria Patricia	Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	27-10-23	44-2023	15/04/2024
9117987	Vásquez Paiz Sergio David	Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	27-10-23	45-2023	15/04/2024
201703286	González González Santos Cipriano	Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	27-10-23	46-2023	15/04/2024
201703262	Sanchez Tzorin Marta Maribel	Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	27-10-23	47-2023	nombre difiere con Registro y Estadística, se ingresó posterior a realizar corrección en nombre

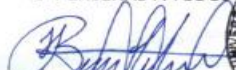
Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE AGRONOMIA
FOLIO No. 02 de 03

registro académico	nombre	carrera	fecha de graduación	acta	inicio de trámite de título
200915836	Jhonatan Estuardo Sicán Carrillo	INGENIERIA EN Gestión Local Ambiental	27-10-23	48-2023	15/04/2024
201015391	Ronald Adrian Barrios Mendez	Ingeniería en Gestión Ambiental Local	27-10-23	49-2023	15/04/2024
201210699	Josselyn Sucely Morales Ramirez	Ingeniería en Gestión Ambiental Local	27-10-23	50-2023	15/04/2024
201112133	Maynor Jhoseph Rosales Cervantes	Ingeniería en Gestión Ambiental Local	27-10-23	51-2023	15/04/2024
201503142	Pamela Sue Dieseldorff Calvo	Ingeniería en Gestión Ambiental Local	27-10-23	52-2023	15/04/2024
201502933	Diego Ivan Tobar Torres	ingeniería en Gestión Ambiental Local	27-10-23	53-2023	15/04/2024
201400420	Lilibeth Carolina Franco Gálvez	Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables	27-10-23	54-2023	15/04/2024
201407930	Ana Karen Castro Ixpatá	Ingeniería agronómica en recursos naturales renovables	27-10-23	55-2023	15/04/2024
201310659	Clara Victoria Ordoñez Salgado	Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables	27-10-23	56-2023	15/04/2024
201210898	Elisa Herculia Marroquín Cuque	Ingeniera en Industrias Agropecuarias y Forestales	27-10-23	57-2023	15/04/2024
201310608	Diego Alejandro Meléndez Sazo	Ingeniería en industrias agropecuarias y forestales	27-10-23	58-2023	15/04/2024
200916239	Josue Alexander Turcios Castro	Ingeniería en industrias agropecuarias y forestales	27-10-23	59-2023	15/04/2024

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Barrios Chinchilla

Jefa de Control Académico

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 FOLIO No. 03 de 03

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido el informe
- Notificar a Yonshual Nehemias Xinico Ajú, Carlos Waldemar de León Samayoa, Roció Angelita Delgado Montejo, Pedro Pablo Iriarte Baca, Diego Ivan Tobar Torres, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, jefe de la Unidad de Control Académico de la Facultad de Agronomía.

OCTAVO: Cierre de la sesión

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:30 horas, la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor

Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano

Doctora

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras

Sahara Yarith Méndez Anckermann

Vocal IV

Perito en Administración

Yonshual Nehemías Xinico Ajú

Vocal V

Ingeniero Agrónomo

Edi Noé Quan Barrios

Secretario Académico